

# LOS ESPACIOS SOCIOPOLITICOS DE LAS CIUDADES ESPAÑOLAS: EL EJEMPLO DE CARTAGENA Y MURCIA

Todo observador puede percibir la división de las ciudades españolas en barrios que se diferencian por su arquitectura o por la fecha y condiciones de sus edificios y que se individualizan por sus funciones económicas y por las características sociales de sus habitantes. Cualquiera que sea la ciudad de que se trate, lo mismo que su tamaño o su situación dentro de las grandes regiones españolas, la oposición entre el centro y los sectores periféricos es una realidad que se expresa en todos los dominios, tanto en el paisaje urbano como en las prácticas y representaciones que de la ciudad y sus barrios se hacen sus habitantes.

El análisis de la expresión electoral —y, por ende, política— de estos diferentes sectores urbanos, constituye un indicador particularmente interesante de las estructuras socio-espaciales urbanas. Murcia y Cartagena, con ciertas variantes que les son propias, constituyen un buen ejemplo de este hecho.

## CIUDAD PORTUARIA, CIUDAD DE HUERTA

No existe ningún estudio en profundidad de las estructuras de las ciudades del Sudeste español ni de su red urbana. Seguramente ello se debe a que dichas ciudades pertenecen a unidades regionales (y universitarias) diferentes y a que parecería un retorno al período franquista imaginar un proyecto de investigación con este objetivo. Albacete, Alicante, Almería, Cartagena, Elche y Murcia pergeñan, sin embargo, una notable red de aglomeraciones de 100.000 a 250.000 habitantes seguidas, a un nivel inferior, por una estrecha trama de ciudades medianas tan diversas como Alcoy, Elda, Orihuela, Lorca, Hellín, Almansa, Adra o Dalias. Los escasos análisis existentes de su tejido urbano o el simple estudio detallado de sus resultados electorales revelan los contrastes de su estructura social o in-

**Robert HERIN**  
Universidad de Caen

cluso segregaciones que merecerían ser el eje de un programa de trabajos interdisciplinarios. Pero, a pesar de la multiplicación de estudios que más o menos abordan estos temas, o reúnen los primeros materiales para ello, estamos muy lejos de un programa como el indicado.

En el estado actual de nuestros conocimientos, el análisis de los espacios sociopolíticos de Murcia y Cartagena se va a limitar, esencialmente, a la descripción de los comportamientos electorales a una escala lo más fina posible: la de las secciones y colegios electorales. Este análisis parte de la hipótesis de que existe una estrecha relación entre las estructuras sociales de los sectores urbanos, de las barriadas periféricas y de las pedanías rurales y las elecciones políticas de sus habitantes, hasta el punto que los resultados de las elecciones reflejan —por lo menos en España— la posición de clase de los electores. Varias investigaciones llevadas a cabo paralelamente confirman esta hipótesis, aunque con ciertas matizaciones<sup>1</sup>.

Centrándonos en nuestro tema, la comparación entre Murcia y Cartagena no se impone fácilmente por múltiples razones.

Existe entre ambas, y ello es bien conocido, un viejo contencioso por

cuestiones de precedencia. Murcia reúne las funciones propias de una capital regional: tiene, además, una importante actividad comercial e industrial en relación con la producción agrícola del regadío. Cartagena, que siempre ha contestado más o menos la tutela de Murcia, desempeña en los dominios militar, portuario e industrial (aunque no en el religioso), un papel que la eleva al mismo rango que su rival.

Este antagonismo entre las dos ciudades tiene fundamentos objetivos de orden económico. Pese a ello, convendría interrogarse sobre los orígenes históricos y sociológicos de su rivalidad: ¿Cuáles son los grupos sociales que, identificándose con la ciudad y hablando por sus habitantes hacen renacer los roces, los mantienen y los propagan?

Cartagena, ciudad portuaria se organiza a partir de la rada. El Arsenal, el Castillo, los muelles y los grandes servicios que los bordean indican la doble función militar y de comercio marítimo de la ciudad. En la retaguardia del casco antiguo, extendido al pie de la fortaleza y del Molinete, se desarrolla el Ensanche, construido de oeste a este según la trama ortogonal del plan de urbanización concebido a fines del siglo XIX y cuya realización se ha acelerado desde 1950. Es también a partir de estos años de la postguerra cuando se ampliaron los barrios periféricos —alrededor de los antiguos pueblecitos y se multiplicaron las barriadas de inmuebles de nivel arquitectónico y confort muy diversos. La aglomeración dirige así hacia el campo un frente de urbanización en forma de inmuebles que ha dado lugar a la ausencia de transición entre la ciudad y la campiña, complicada por la presencia periférica de fábricas y polígonos industriales más o menos antiguos como El Hondón, Alumbres, Santa Lucía, etc. Y, más lejos, en la sierra lito-

1. R. HERIN: «Geographie electorale de la province de Murcie». Próxima aparición en **Papeles del Departamento de Geografía**. Universidad de Murcia. N.º 9.  
—«Geographie electorale de trois provinces du Sud-Est de l'Espagne, Albacete, Alicante et Murcie». En **Revue de Geographie des Pyrénées et du Sud-Ouest**. Toulouse. n.º 1 (en prensa).

ral, el complejo petrolero y petroquímico de Escombreras y los centros mineros de la Sierra como el Llano del Beal, más allá de La Unión, o Perín, al oeste de la aglomeración.

El tejido urbano de Cartagena se caracteriza, pues, si se exceptúan los centros mineros hoy residuales, por una estructura concéntrica clásica. Los arrabales de los barrios residenciales o industriales suceden a la ciudad propiamente dicha, dividida ella misma entre el ensanche moderno y el casco viejo que encuadra al puerto y sus actividades. Más allá de los barrios y barriadas contemporáneos se encuentra el campo, tanto menos poblado y tanto más agrícola cuanto más lejano a Cartagena.

La estructura urbana de Murcia es muy distinta. Ciudad de tierra, ciudad de la huerta (como se dice a menudo), está constituida por acumulación progresiva alrededor del centro histórico, principalmente sobre la orilla izquierda del Segura. Realizada según los planes de urbanismo a fines de los años 30, la extensión espectacular de los treinta últimos años ha multiplicado al norte los grandes inmuebles a partir de la ciudad antigua, que apenas había cambiado desde el siglo XVIII, hasta más allá de la plaza del Generalísimo y la Ronda Norte. Mientras, al sur, han surgido después del Barrio del Carmen el Polígono Infante D. Juan Manuel y el Barrio Nuestra Señora de la Fuensanta. La ciudad contemporánea propiamente dicha yuxtapone así sectores anteriores a la Guerra Civil que atestiguan la historia de la ciudad y que han sido transformados -cuando no desfigurados— por la perforación de grandes ejes (la Gran Vía) y por la construcción de inmuebles modernos, con otros sectores nuevos de «standing» muy desigual, desde las lujosas residencias de las avenidas Muñoz Grandes (hoy Constitución) y Jaime I a los bloques

baratos del Polígono de la Paz. Más allá de estas barriadas y polígonos modernos no existen suburbios como los que suelen formarse alrededor de los núcleos urbanos antiguos. En cambio, la ciudad se estira a ambos lados de los principales ejes de comunicación hasta Espinardo, Montea-gudo, El Palmar y bien pronto Benia-ján y Alcantarilla. Simultáneamente, aparece una siembra más o menos densa de casas individuales por medio de las cuales la ciudad se diluye en la huerta: al sur hacia S. Benito; al este hacia Puente Tocinos, Santiago y Zairaiche, Pueblo Nuevo; y al oeste, con la Arboleja y la Albatalla.

Por la excepcional densidad de los grandes pueblos que forman en el contacto entre la llanura y la montaña un doble rosario de *hábitat* denso y que tiende a convertirse en continuo, por la interpenetración íntima de la agricultura y de las industrias y comercios agro-alimenticios, la huerta murciana es un medio de una humanización fuerte y compleja, que no puede calificarse de suburbio urbano sin llevar a cabo una simplificación abusiva, aún cuando exista entre la ciudad y la huerta un estrecho tejido de relaciones y desplazamientos.

Fuera de la huerta quedan la sierra, casi vacía, a diferencia de la de Cartagena, y los secanos, sembrados de pueblecitos en el Valle del Guadalentín (las Sangoneras) y de aldeas en el Campo de Cartagena.

Cartagena y Murcia tienen, pues, estructuras urbanas sensiblemente diferentes. También lo son las representaciones habituales que se tiene de ambas en la región. Situada en el corazón de una región minera, importante puerto español en el Mediterráneo y lugar de implantación de algunas de las grandes empresas industriales del país, Cartagena tiene la reputación de ser una ciudad obrera. Asociada a su huerta por los múltiples lazos de la

propiedad de la tierra, de la gestión del agua de riego y de la economía agrícola, Murcia pasa por ser una ciudad terrateniente cuya vida está dominada por los intereses de los huertanos y de la burguesía del regadío, del negocio y de las industrias de la conserva.

Rivales y diferentes, Murcia y Cartagena tienen, sin embargo, numerosas similitudes que aparecen cuando se va más allá de los lugares comunes que les conciernen. De ahí el interés de compararlas.

Ambas estructuras socio-profesionales son muy parecidas: la misma proporción de obreros del sector secundario, de empleados de las clases medias y de representantes de las clases superiores. Murcia se individualiza por un porcentaje más alto de agricultores y de obreros agrícolas —el peso de la huerta—, y por una presencia más fuerte de cuadros superiores, jefes de empresa y profesiones liberales, consecuencia de su función de capital provincial. Cartagena, más industrial a juzgar por el número de obreros, cuenta con cerca de un 8% de población activa perteneciente al ejército profesional, lo que da la medida de sus funciones militares.

Esta similitud de los dos centros urbanos más poblados de la provincia ya había sido puesta en evidencia por los censos anteriores, así como por los porcentajes de población activa del año 1970<sup>2</sup>.

En las elecciones legislativas de 1977<sup>3</sup> los dos municipios votaron de manera parecida: un poco más a la izquierda que el conjunto de la provincia, pero con porcentajes que sobrepasan escasamente el 50%. La UCD

2. I. CARDENAS y P. MARSET: «Análisis de la población económicamente activa de las ciudades murcianas», *Papeles del Departamento de geografía*, 1973-74; Murcia, 1975.

3. Este estudio ha desdénado las elecciones de 1977 y 1979 para el Senado. El carácter personalizado de su forma de elección limita su interés para el estudio de las grandes corrientes políticas.

precedió al PSOE más netamente en Murcia que en Cartagena. Lejos de estos dos partidos dominantes, que recogieron el 35 y el 40% respectivamente de los sufragios emitidos, el PCE y AP quedan muy igualados con un 7 a 8% de los votos. El conjunto de los pequeños partidos de izquierda (esencialmente el Partido Socialista Popular bajo el lema de Unidad Socialista y el PSOE sector histórico bajo las siglas ASD) totalizaron tantos sufragios como el PC.

Sin duda se podría esperar para Cartagena una votación más hacia la izquierda, más diferente de la de Murcia y que destacara de la media provincial; un voto más conforme a su reputación de ciudad abierta a las corrientes progresistas y con un pasado rico en luchas políticas y revueltas.

Estas primeras elecciones democráticas después de la muerte de Franco sobrevivieron, como es sabido, después de treinta años de dictadura franquista y también de cambios radicales en la economía y en la población de las dos aglomeraciones. Dichas elecciones confirman, sin embargo la orientación progresista de ambas ciudades en las elecciones de febrero de 1936. Los candidatos del Frente Popular obtuvieron en ellas cerca del doble de sufragios de los conseguidos por los candidatos de la Coalición Antirrevolucionaria. Los dos municipios se pronunciaron entonces por la izquierda por una fuerte mayoría. Cartagena, con Archena, Aguilas, Jumilla y las Torres de Cotillas forma parte de los municipios en los que el Frente Popular consiguió los mejores resultados en la circunscripción «provincia de Murcia»). En la capital, la presencia de candidatos aislados de Izquierda Republicana (3.214 votos), del Partido Radical (2.733 votos), tradicionalistas (1.759 votos), federalistas (1.055 votos) y agrarios (211 votos) complicó un poco el panorama político y redujo

los porcentajes de los dos bloques enfrentados.

Durante las elecciones legislativas de 1933, el bloque de izquierdas ya había avanzado netamente sobre el Frente antirrevolucionario en Murcia capital, a la inversa de lo sucedido en la circunscripción Murcia-provincia. Y en 1931 Murcia como Cartagena se adhirió por amplia mayoría a los candidatos antimonárquicos: en Cartagena, los republicanos obtuvieron 28 escaños sobre 45; los cartagenistas, 11 y los conservadores, 4 solamente. En Murcia, el consejo municipal contaba 26 antimonárquicos para 46 escaños<sup>4</sup>.

En junio de 1977, Murcia y Cartagena reanudan, pues, su tradición de voto progresista<sup>5</sup>. Pero el bloque de la izquierda (socialistas del PSOE, comunistas del PCE y candidatos de los pequeños partidos de izquierda) está mucho más fragmentado que en 1936. Es cierto que la situación política es muy diferente, y que el abanico político no es el mismo: en 1936, una parte del electorado de UCD (coalición que abarca desde los socialdemócratas a la derecha) se habría situado sin duda al lado de los republicanos y socialistas del Frente Popular.

En las elecciones legislativas del 1 de marzo de 1979 y, más aún, en las municipales del mes de abril siguiente, la aparición y éxito consiguiente del partido cantonal modificó sensiblemente el panorama político cartagenero. Este partido, que tiene sus raíces en la tradición autonomista de Cartagena y recusa la tutela de Murcia, encuentra su electorado en todos los demás, pero particularmente

a expensas de UCD y el PSOE. Sus consejeros municipales votaron por el candidato a alcalde presentado por el PSOE.

En marzo de 1979, Murcia y Cartagena figuraron en el grupo de grandes ciudades españolas en las que la izquierda igualó o sobrepasó escasamente la mayoría de los sufragios emitidos y en los que UCD jugó de igual a igual con el PSOE o le adelantó por un escaso margen: así, Castellón, Granada, Valladolid y Gerona. Los resultados indican cierta estabilidad de las principales corrientes políticas. La izquierda progresó ligeramente en Murcia pero retrocedió un 3% en Cartagena, a causa del partido Cantonal. La derecha autoritaria se reforzó ligeramente por medio de Coalición democrática y la Unión Nacional. UCD avanzó en Murcia debido, en parte, a la desaparición de los pequeños partidos centristas que habían presentado candidatos en 1977. En cuanto a las ganancias del PSOE y del PCE se explican por la adhesión de los electores del desaparecido PSP y el hundimiento de los pequeños partidos de izquierda presentes en 1977, cuyo éxito fue mínimo. En Cartagena, todos los partidos de izquierda perdieron votos, especialmente los pequeños.

En las municipales, las tendencias esbozadas un mes antes se afirman: las dos ciudades se diferencian en el plano electoral y político cada vez más netamente:

– Retroceso marcado de la participación: sólo el 60% de los electores fueron a votar, frente al 70% el 1 de marzo y el 80% en 1977. Puede ser laxitud o decepción, pero también menor interés por los asuntos municipales en Ayuntamientos en los que el poder local es más lejano, menos tangible, y los candidatos menos conocidos que en los burgos rurales y las ciudades pequeñas.

– Hundimiento de los partidos de la

4. «El Liberal» y M. E. NICOLAS MARIN-P. MARSET CAMPOS: Las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 en la provincia de Murcia. Valencia, 1976.

5. Progresista: «que es partidario del progreso en el plano político, social, económico; que tiende a la modificación de la sociedad hacia un ideal, por reformas o por medios violentos». Antónimo: «conservador. reaccionario». Definición del Diccionario LE ROBERT

Derecha autoritaria o fascista. La Unión Nacional y los carlistas no presentaron candidato. Los Falangistas, que sólo comparecieron en Murcia, consiguieron un ...0,2% de los votos. Y CD sufrió una verdadera derrota: en Cartagena perdió el 60% de sus electores de las legislativas de marzo y más del 80% de Murcia. Este hundimiento de la derecha ultra, que se queda reducida al 2-3% de los votantes, si por un lado ha contribuido verosímilmente a acrecentar las abstenciones, por otro parece haber beneficiado a UCD, a juzgar por el caso de Murcia, donde el partido gubernamental progresó en porcentaje.

– Hundimiento igualmente de los pequeños partidos de izquierda. Algunos de ellos no consideraron de utilidad presentar candidatos o no lo consiguieron. Los que lo hicieron obtuvieron resultados decepcionantes. En Murcia, el PSOE histórico perdió un tercio de su electorado. Lo mismo que la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT). Los demás (MC-OIC y LCR) vieron disminuir su ya reducida audiencia, y esto pese a la ausencia de otros grupos políticos de extrema izquierda. En Cartagena, sólo la ORT propuso candidatos: de 1.782 votos en marzo pasó a 2.053, sin que lograra los sufragios que el conjunto de pequeños partidos de izquierda había alcanzado en las Legislativas.

– En % de votantes se observa una ligera progresión del PCE en Murcia y aún más en Cartagena, donde los comunistas ganaron cerca de 2.000 sufragios mientras que el conjunto de la izquierda perdió más de 8.000. Parece que los candidatos comunistas se beneficiaron de los votos que antes se dirigían hacia la extrema izquierda. ¿Voto «útil» en favor de candidatos que tenían la posibilidad de acceder al Concejo municipal?.

Los dos principales partidos, UCD y PSOE, experimentan diferentes evo-

luciones. En Murcia, el PSOE, que gana un millar de votos y progresa en más de un 6%, es el principal artesano del impulso general de la izquierda en todas las mesas electorales. La UCD, por el contrario, pierde cerca de 7.000 sufragios; que una parte de los electores de CD haya votado por ella explica que mantenga, pese a todo, su porcentaje de las Legislativas. Con más de un 57% de los sufragios, el alcalde socialista de Murcia dispone de una sólida mayoría. No ocurre lo mismo en Cartagena. El Partido Cantonal ha cambiado la anterior relación de las fuerzas políticas: ha ganado 9.000 votos con respecto a las Legislativas y cerca de un elector sobre cuatro han depositado en él su confianza para administrar la comuna. Su progreso, genera en todos los colegios electorales, parece haberse realizado principalmente en detrimento del PSOE, que pierde más de 7.000 votos (una cuarta parte de su electorado) y cuya influencia cae a menos del 30% de los votantes, y de la UCD que retrocede igualmente más de 7.000 votos (30% de su electorado). Estos dos partidos se ven ahora perjudicados por el partido Cantonal, partido centrista por su electorado, que puede arbitrar los antagonismos políticos en el seno de un consejo municipal en el que la izquierda no es mayoritaria. La resurgencia del movimiento cantonal, esta vez dentro de la legalidad, confiere a Cartagena una fisonomía política que no tiene equivalente en España: todo lo más, podría compararse a las situaciones que crean las corrientes autonomistas, en las ciudades catalanas, vascas, gallegas, andaluzas o canarias.

La tradición de ciudad progresista, con amplia mayoría de izquierda, que caracterizaba a Cartagena y a su imagen política en la opinión pública, parece, pues, haber decaído. A la inversa, se observa en Murcia un predominio de las fuerzas políticas de iz-

quierda, de los socialistas en particular, que coloca a la capital provincial en las filas de las grandes ciudades progresistas de España.

Sin embargo, el análisis de la realidad política de los dos municipios no se reduce únicamente a este esquema de dos evoluciones que parecen divergentes. Por encima de las diferencias de conjunto que conviene destacar, aparecen unas estructuras internas del espacio político muy comparables y que, en Cartagena como en Murcia, se enraizan en las estructuras socio-espaciales de los dos conjuntos urbanos.

#### **CIUDAD DE DERECHAS, SUBURBIOS DE IZQUIERDAS. DOS CIUDADES CONSERVADORAS CON SUBURBIOS PROGRESISTAS**

En todas las ciudades españolas de alguna importancia se oponen, en el plano electoral, los sectores céntricos que votan por los candidatos conservadores, sean de UCD, CD o de los partidos regionalistas moderados, y las barriadas periféricas del casco propiamente dicho o suburbios próximos, que porporcionan mayorías más o menos substanciales a los candidatos de izquierda. Por lo general, el PSOE precede al PCE; después vienen los partidos autonomistas o independentistas de izquierdas - s i existen— y finalmente los numerosos pequeños partidos progresistas, sean izquierdistas o reformistas.

Murcia y Cartagena no escapan a esta regla que se verifica igualmente en las demás ciudades importantes del Sudeste español, Alicante, Elche, Albacete. Así como en los centros de menor importancia, tales como Lorca, Jumilla o Cieza<sup>6</sup>.

6. R. HERIN: «Geographie electorale de la province de Murcie» (En prensa). Art. cit.

## 1. La ciudad los arrabales, el campo

Esquemáticamente, los municipios de Murcia y Cartagena pueden dividirse en tres grandes zonas: la ciudad propiamente dicha; los barrios y pueblecitos periurbanos (los suburbios de Cartagena, la huerta de Murcia), y finalmente el área rural de secano. En el caso de la capital provincial es preciso distinguir entre los campos del Guadalentín, cuyos grandes pueblos son muy parecidos en el plano funcional a los de la huerta y los sectores poco poblados y fuertemente rurales de la sierra y el Campo de Cartagena.

Esta división de los espacios municipales, pese a su carácter sumario, hace aparecer un hecho esencial: la ciudad vota a los partidos conservadores, los suburbios a los de izquierdas y los campos se caracterizan por su diversidad.

Respecto a la primera, si tomamos como ejemplo las elecciones de 1977 en Cartagena, encontramos que un 40-45% de los sufragios emitidos fueron para UCD, otro 40-45% para el total de los partidos de izquierdas y un 15% para la derecha autoritaria, que dispone en este área de su electorado más numeroso y concentrado.

Los suburbios de Cartagena y la huerta de Murcia votan lo contrario de su ciudad: un 60% de los sufragios fueron para los candidatos de izquierda, de los cuales el 40-45% para el PSOE y el 10-15% para el PCE; la UCD logró un 35% y la derecha no llegó al 5%.

Por último, los campos se singularizan por su complejidad. Con frecuencia, el centro-derecha y la derecha fueron mayoritarios a veces con un margen muy amplio. Pero en otras ocasiones hallamos pueblos grandes y pequeños en los que la izquierda ha conseguido porcentajes «records». Sin embargo, se puede afirmar como regla casi general, que los caseríos y las

aldeas, es decir, los núcleos más rurales, votan conservador.

## 2. La ciudad antigua, bastión conservador

Los barrios más antiguos del casco urbano -construidos antes del gran impulso iniciado al final de los años 40— constituyen, tanto en Murcia como en Cartagena, un núcleo conservador que se identifica con el centro de la ciudad (véanse los cuadros 6 y 7).

En Murcia dicho centro tiene por eje la Gran Vía y agrupa los barrios ya existentes antes de los años 30, cuyos límites casi no habían variado desde comienzos del siglo XIX<sup>7</sup>. De este a oeste, la plaza de las Agustinas, el Teatro Romea y la Universidad, jalonan el límite septentrional y el trazado del último recinto fortificado; al este, la Plaza de Toros señala su límite extremo. Al sur del Segura, el Barrio del Carmen reúne un antiguo arrabal con islotes construidos a comienzos del XX a lo largo de la calle de Floridablanca y el Paseo del Marqués de Corvera, hasta la estación.

El núcleo antiguo así delimitado vota a la derecha, aunque con ciertas diferencias entre los diversos barrios. En los sectores más céntricos, que los censos contemporáneos continúan designando con el nombre de las antiguas parroquias (Santa María: Distrito I, secciones 1 y 2; San Bartolomé. Santa Catalina: Distrito II, secciones 1 y 2; San Pedro: Distrito III, sección I), la izquierda sólo obtuvo en las legislativas de 1979 un 30% de los sufragios emitidos, porcentaje que bajó hasta el 15% en las secciones de Trapería y Platería (12 y 112). Lo significativo no

7. Conservador: «adscrito a los principios del orden social, a las ideas e instituciones del pasado». Según el Diccionario de Le Robert.

8. Véase la fig. 92, pág. 189, de la obra consagrada a Murcia de V.M. ROSELLO y G. M. CANO con el título de Evolución urbana de Murcia. Murcia, 1973.

es que UCD consiguiera un 40-45% de los votos, sino el éxito excepcional de los candidatos de derecha y extrema derecha: 35-40% de los sufragios, salvo en la sección de S. Pedro (D. III 1), donde la derecha totalizó un poco menos del 30% de los votos. Este éxito de las fuerzas más reaccionarias<sup>9</sup> debe colocarse en el activo de C.D. (25-35% de los votos) pero también de la Unión Nacional (5,7%).

En los barrios periféricos de la ciudad vieja, la izquierda, aunque minoritaria, obtuvo en general —si se exceptúan las calles Alejandro Seiquer, Saavedra Fajardo, Universidad (VII,1)— más del tercio de los sufragios. Pero mientras que los resultados de UCD son parecidos a los del centro (40 a 50% de los sufragios), la derecha no sobrepasa el 20% y cae por debajo del 15% en S. Antolín (VI y 2), San Andrés (VI 2) y San Nicolás, así como al sur del barrio del Carmen (X3 y X9). En algunos de estos barrios periféricos, la mayoría pasó a la izquierda en las elecciones municipales (San Andrés y los colegios electorales que reunieron electores del área comprendida entre la estación, el Paseo de Corvera y la calle de Floridablanca (X9 y X3, segunda sección).

En cuanto a Cartagena, el centro de la ciudad comprende:

- Las calles próximas al puerto, bordeando la Calle Real desde Capitanía General y el muelle Alfonso XII hasta el Hospital Militar y el puerto pesquero (Distrito I, secciones 1 y 2).

- La ciudad vieja, centrada en torno a la Plaza, detrás del puerto, y delimitada al sur por el Castillo; al noroeste por el polígono Molinete y al norte por las alturas del Monte Sacro (Secciones D II 2.3.4.6.7.9., D III 4.5 y D IV).

- Finalmente, el centro (o ciudad A

9. Reaccionario: «que se opone al progreso social con el fin de restablecer las instituciones anteriores». Diccionario Le Robert.

y B), entre la ciudad vieja y el Paseo de Alfonso XIII; limitado al norte por dicho paseo, al oeste por la plaza de España y al Este por la Estación (D II 5.8; D III 1.2.3.10.).

Estos límites son los de Cartagena al comienzo de los años 50, en el momento en que el centro —que corresponde a la parte meridional del Ensanche— acaba de ser construido.

Políticamente, el centro cartagenero es conservador como el de Murcia, pero con sensibles diferencias entre oeste y este.

Los barrios del oeste que, desde la plaza de España hasta la de Héroes de Cavite, bordean la Calle Real, así como el sector que se extiende desde la Calle Mayor hasta la plaza de San Francisco, constituyen uno de los conjuntos más conservadores de la aglomeración. En las elecciones de 1977 (a las que vamos a utilizar como referencia para medir la importancia respectiva de las grandes corrientes políticas, puesto que el partido cantonal no presentó en ellas candidatos), la izquierda no llega a la cuarta parte de los sufragios emitidos. Esta proporción descendió todavía más en marzo y abril de 1979. En revancha, la corriente de centro-derecha (UCD más los pequeños partidos centristas) obtuvo entre el 43 y el 49% de los sufragios. Sobre todo, es en estos barrios donde la derecha, representada esencialmente por Alianza Popular, reúne el mayor porcentaje de votos: alrededor del 30%. Lo mismo sucedió en las legislativas de 1979 con Coalición Democrática y Unión Nacional. A la inversa, la extrema izquierda tuvo aquí un escaso impacto: 2 a 5% para el PCE, 6 a 8% para los partidos minoritarios de izquierda (gracias al PSP), que se reducirán a un 2-4% en marzo de 1979.

Hacia el este, la influencia de la derecha autoritaria se reduce progresivamente. Continuando en 1977, observamos que desciende por debajo

del 20% (excepto en los bordes del muelle de Alfonso XII, donde obtuvo sus mejores resultados: 32% en 1977, 38% en marzo de 1979 y cerca del 16% un mes más tarde) y después a menos del 10% en los barrios orientales del casco antiguo, entre el castillo y el Monte Sacro, a ambos lados de la Plaza de la Merced. Por el contrario, UCD se mantuvo próxima al 40% de los sufragios, un poco más hacia el Ensanche y un poco menos en el corazón de la ciudad vieja. El PSOE pasó de un 15-20% a lo largo de la Calle Real, al 30-35% en las calles antiguas. En cuanto a la izquierda no socialista sobrepasó, por su parte, el 15-20% de los votos: el PCE consiguió en algunos lugares más del 10%. En total, la izquierda triunfó en los barrios este de la ciudad vieja. Pero en marzo de 1979 sólo conservó la mayoría en dos secciones. Ya hemos indicado que este retroceso, general en todos los partidos de izquierdas, aunque más acentuado para el PSOE, es imputable al éxito del partido Cantonal.

En las legislativas de marzo de 1979 la posición de los candidatos del partido cantonal fue modesta: una media del 11% de los votos en el centro de la ciudad, pero con un impacto desigual en los diversos barrios. Su ascenso es débil en los sectores que habían votado a la izquierda o muy a la derecha en 1979 y notable en los barrios conservadores de la ciudad vieja o del centro. En abril, el partido cantonal se convirtió en la principal fuerza política del centro de la ciudad: obtuvo casi en todas sus zonas el 30-40% de los votos, sobrepasando al PSOE en todas las mesas electorales, cuando no a toda la izquierda reunida. Otro tanto sucedió con UCD. Sólo algunas secciones resistieron: por ejemplo aquellas donde la derecha tenía más partidarios (en la proximidad de la Plaza de España) y aquellas donde el PCE poseía una influencia notable, como en

los bordes del muelle de Alfonso XII.

### 3. *Los barrios elegantes y los conjuntos populares de la ciudad contemporánea*

En Cartagena, la ocupación del Ensanche comenzó en los años 20 al oeste de la Alameda de San Antón y en el centro por las Casas Baratas de la Ciudad Jardín. Esta ocupación se aceleró después de 1950, surgiendo hacia el este los nuevos barrios del Hondón y de la Virgen de la Caridad. En conjunto, aportaron 23.000 electores en 1979, contra 12.000 de la ciudad vieja, lo que da la medida del crecimiento contemporáneo de la ciudad propiamente dicha.

En cuanto a Murcia, los que la conocieron hace treinta años la encuentran ahora irreconocible. De manera casi general, los edificios antiguos de la ciudad vieja han sido reemplazados por inmuebles de hormigón y han surgido nuevos barrios en detrimento de la huerta. Cerca de las tres cuartas partes de los habitantes de la ciudad viven hoy en las barriadas y polígonos contemporáneos, diferentes por sus comportamientos electorales y probablemente por su sociología del antiguo centro urbano.

Estos sectores amplifican y completan la estructura concéntrica de la ciudad antigua. Los grandes inmuebles modernos, alineados a lo largo de las avenidas que unen el viejo centro a la Plaza del Generalísimo, y en los que se han instalado grandes almacenes, comercios de lujo y Bancos, votan centro-derecha y a la derecha por una aplastante mayoría. La izquierda sólo consiguió el 25% de los votos o incluso el 15% (IV2 y IV3). Sus posiciones mejoran cuando nos alejamos de este nuevo centro de negocios: 30 a 35% de los sufragios en marzo de 1979 en las secciones vecinas a la Plaza Emilio Diez de Revenga y 35-

40% de los sufragios en la proximidad de la Avenida Ministro José Solís. La misma dilatación del centro conservador se observa hacia el Segura, en la parte de la barriada de Vistabella que bordea el río y es vecina del Hospital Provincial. Otro tanto sucede más allá del río, en los inmuebles del Polígono en curso de urbanización del Infante Don Juan Manuel. Pero, a diferencia con la ciudad vieja, UCD consiguió por sí sola la mayoría absoluta de los sufragios emitidos y la derecha —CD y Unión Nacional— sólo reunió el 30% de los votos en los barrios que prolongan directamente los antiguos entre la Avenida Alfonso X el Sabio y la Gran Vía—Avenida Constitución. Incluso en algunas secciones, la audiencia de la derecha desciende por debajo del 20% de los votos (Polígono Infante Don Juan Manuel, por ejemplo).

Después de esta zona, a través de transiciones progresivas tanto en la calidad arquitectónica como en la paleta política, se alcanzan las barriadas periféricas, en las que se vota tanto más a la izquierda cuanto más nos alejamos del centro. Unas veces son los antiguos arrabales inundados de inmuebles recientes, como la barriada de San Antonio en la carretera de Madrid o en la salida hacia Alicante. Otras veces se trata de barrios totalmente nuevos como el Polígono de la Paz; el de la Fama; las barriadas de Vista Alegre, de Santa María de Gracia, o la más antigua —que aún conserva «habitats» vetustos, talleres y fábricas— de Buenos Aires. Finalmente, la ciudad realiza su transición a la huerta a través de casas individuales densas, de pequeños inmuebles o de operaciones inmobiliarias de envergadura (recientemente multiplicadas). Esta fisonomía es especialmente perceptible en la franja sur de la ciudad, más allá de la vía férrea, con prolongaciones a lo largo de los ejes ca-

mineros. En algunos de estos barrios los dos tercios de los electores votan a la izquierda: un 40 ó 50% de los votos fue para el PSOE y un 10-15% para el PCE. La UCD osciló entre el 25 y el 30% de los sufragios y la derecha fue materialmente laminada (menos del 5%). Se trata, pues, de un equilibrio político inverso al que prevalece en el centro. Sin embargo, el peso numérico de estas barriadas periféricas es insuficiente para contrapesar el voto conservador de un centro que, debido a la urbanización de los últimos decenios, no ha dejado de crecer.

En Cartagena, la oposición existente entre el oeste y el este de la ciudad vieja se prolonga en los barrios recientes. Las secciones occidentales del Ensanche son conservadoras, tanto más cuanto más nos acercamos a la Alameda de San Antón. En las secciones que la bordean, UCD y la derecha totalizaron en 1977 hasta el 75% de los sufragios: 50-60% para UCD y 15-25% para la derecha. En el resto, UCD sobrepasó la mayoría absoluta de los sufragios. Sin embargo, su influencia disminuye rápidamente a menos del 15% de los sufragios en la medida que nos alejamos de la Plaza de España y la Alameda de San Antón. Como en Murcia, existen en Cartagena dos tipos de barrios conservadores:

a) Reaccionarios, desde el puerto hasta la salida de la ciudad hacia Murcia, donde los partidos de derechas tienen un electorado numeroso y los de izquierdas escasa influencia.

b) De tendencia más liberal, desde el centro histórico hasta el Ensanche, donde UCD domina con gran diferencia el abanico político, tanto en detrimento de la izquierda como de las corrientes más conservadoras.

Hacia el este, se afirman con bastante rapidez comportamientos dominantes de izquierda: la vasta sección 20 y sobre todo los electorados perifé-

ricos de Hondón y de la barriada de Nuestra Señora de la Caridad tienen mayorías de izquierda tanto más amplias - 80% de los sufragios en 1977, 70% en 1979— cuanto más nos alejamos del Ensanche. El partido socialista es aquí mayoritario, lo que no excluye una notable implantación del PCE (15-25% de los sufragios—según las elecciones y las mesas electorales). Igualmente, el partido Cantonal consiguió aquí un avance espectacular: de 10-12% de los votos en marzo de 1979, su influencia pasó a 30-35% en abril. Como en el centro de la ciudad, sólo resisten los barrios en los que la derecha había obtenido en las legislativas los mejores resultados (S 15) y los izquierdistas del este: el Hondón y la Barriada de Nuestra Señora de la Caridad.

Aunque organizadas según dos estructuras diferentes (oposición centro-periferia en Murcia, oeste-este en Cartagena), el espacio político de ambas ciudades se caracteriza por un antagonismo parecido entre barrios conservadores y progresistas unidos por zonas de transición. Esta oposición fundamental va acompañada de variaciones en el peso respectivo de las corrientes reaccionarias o revolucionarias.

#### 4. Suburbios que votan a la izquierda

Los suburbios de Cartagena constituyen alrededor de la ciudad, a la que prolongan sin solución de continuidad, un conjunto de 65.000 habitantes aproximadamente. Dicho conjunto está actualmente más poblado que el casco urbano y en él la izquierda ha sido mayoritaria en todas las consultas electorales: 62% de los sufragios emitidos en 1977, 59% en marzo de 1979, 54% en abril. Es decir, sus resultados mejoran en un 15-20% a los de la ciudad.

Es en los suburbios donde la iz-

112 quierda encuentra sus apoyos más sólidos y estables: en junio de 1977 cerca del 75% de los electores votaron a la izquierda en Santa Lucía y más del 80% en Lo Campano y Los Mateos. El PSOE obtuvo el 45-55% de los sufragios y el PCE, que tiene aquí la más fuerte implantación del conjunto urbano, del 18 al 28%. La extrema derecha es inexistente y el centro-derecha apenas alcanzó el 25%. En las legislativas de 1979, la izquierda perdió del 5 al 10%, principalmente a causa del partido Cantonal que, un mes más tarde, conseguirá reunir aquí más de la cuarta parte de los sufragios, con notables diferencias entre los diferentes suburbios: 31% en Santa Lucía, pero sólo 17% en Los Mateos.

También se observa una prolongación de las diferencias entre el este y el oeste del centro urbano, perceptible en los sectores suburbanos próximos a ambos. En los suburbios occidentales, la posición de la izquierda es menos segura: el Barrio de la Concepción votó a la izquierda en 1977 (54% de los votos), pero UCD precedió al PSOE y en 1979 ambos se nivelaron; en abril, el partido Cantonal consiguió el 23% de los votos y el PSOE y UCD retrocedieron sensiblemente. Aunque el PCE progresó en porcentajes y en votos, la izquierda perdió la mayoría.

Al norte del Ensanche, San Antonio Abad, Fuente de Cuba y Los Dolores-Bohío tienen comportamientos electorales parecidos: 55 a 60% de los votos fueron para los partidos de izquierda en 1977 y en marzo de 1979 (de los cuales un 40% para el PSOE), 30 a 40% para el centro-derecha y apenas un 5% para la derecha. El avance del partido cantonal, menos importante aquí (15 a 25% de los sufragios) no pone en cuarentena la supremacía de la izquierda. Las ganancias de los comunistas (18-20% de los votos en las municipales) compensaron parcialmente las pérdidas de los socialistas.

El Peral, Cuatro Santos, Los Barreiros y Los Gabatos dibujan al norte una zona suburbana fuertemente orientada hacia la izquierda: 60-65% de los votos en 1977, cerca del 60% en marzo de 1979. En abril, el Partido Cantonal obtuvo entre el 20-25% de los sufragios, sobre todo a expensas de la izquierda, que perdió la mayoría en los Barreros y Los Gabatos.

Así pues, los suburbios de Cartagena reproducen el reparto este-oeste de la ciudad, a pesar de una unidad política definida por la orientación progresista del conjunto, el limitado eco de la derecha, el predominio del PSOE sobre UCD, la audiencia notable de los comunistas y el avance moderado del partido Cantonal. Ello no altera la estructura concéntrica del conjunto, tal como la hemos descrito páginas atrás.

¿Hasta dónde llega esta área suburbana? Los límites que hemos utilizado para la aglomeración son los de la «zona urbana») de los planos y las estadísticas<sup>10</sup>. Pero cierto número de pueblos más o menos grandes del Campo de Cartagena viven de empleos industriales o del sector servicios situados en la ciudad o en los centros mineros e industriales que dependen de ella.

Los pueblos de la Sierra de Cartagena votan a la izquierda. Así, Perin, Canteras, Alumbres, El Algar, San Ginés, y El Llano del Beal. Unos, próximos a la ciudad, prolongan su zona de suburbios. Otros, alejados dependen de actividades industriales locales como La Unión, municipio que vota tradicionalmente por los partidos de izquierda. Por el contrario, UCD triunfó en Escombreras en 1977 y 1979, y lo mismo en los Belones y Los Nietos,

así como en los pequeños caseríos y aldeas de las tierras occidentales. El Partido Cantonal ha logrado aquí una fortuna desigual: en las secciones que votaron a la izquierda en las consultas precedentes, no llegó al 10% de los sufragios y, en las demás, su éxito fue variable. Por ejemplo, consiguió menos de un 10% en los Belones pero más del 30% en Escombreras, donde precede a los socialistas y pisa los talones a UCD.

En las llanuras del Campo que se extienden hacia el norte, a partir de la ciudad, los pueblos grandes votan a la izquierda, como Santa Ana y La Palma. Pero la mayor parte son favorables a UCD que aquí se aproximó o sobrepasó el 50% de los votos en ambas elecciones. En la Magdalena, El Albujón, La Aljorra, Pozo Estrecho y Miranda, los partidos de izquierda tienen una audiencia limitada y sólo cuenta de entre ellos el PSOE. Esta influencia es aún menor en los sectores donde los habitantes viven en aldeas de pequeñas dimensiones. El impacto del partido cantonal, aunque sensible, cae aquí por debajo del 10% y aún del 5%. Ello pone en evidencia que la corriente cantonal es urbana y que tiene sus raíces más sólidas en la ciudad. Por eso la resonancia de sus reivindicaciones autonomistas, ya atenuada en la mayor parte de los suburbios populares y en los barrios donde la derecha autoritaria es influyente, tiene poco efecto en los sectores rurales del municipio.

A escala del territorio de Cartagena aparece así una estructura espacial cuyos comportamientos electorales ofrecen una fisonomía concéntrica. La ciudad vieja y el Ensanche votan conservador y cantonal, mientras que los campos rurales constituyen el dominio de la UCD. Entre ambos, las barriadas de la ciudad, los suburbios y los pueblos de la Sierra y el Campo votan por los candidatos de izquierda,

10. M.<sup>a</sup> J. GOMEZ FAYREN - F. CALVO GARCIA-TORNEL: Área de atracción y distribución superficial de la población industrial en el municipio de Cartagena. A. SARASA: Cartagena. Estudios de Geografía Urbana. Tesis doctoral inédita leída en 1980.



entre los cuales el PSOE precede siempre al PCE y este a los pequeños partidos de extrema izquierda.

En cuanto a la comarca Murcia, es la huerta la que vota a la izquierda. Esta constatación no concuerda con las ideas tradicionales de ciertos murcianos que consideran a la Huerta como esencialmente conservadora, mientras que la ciudad estaría más abierta a las ideas progresistas. Sin embargo, a decir verdad, la realidad política de la Huerta es, por lo menos, tan diversa y compleja como la de la ciudad.

Los partidos de izquierdas obtuvieron sus éxitos más notables en los pueblos de la Huerta inmediatos a Murcia. En el norte, Espinardo - que prolonga la ciudad sin interrupción a lo largo de la carretera de Madrid y hace papel de suburbio— votó en marzo de 1979 a los candidatos de izquierdas en un 65%; lo mismo, Churra y El Puntal y, en menor grado, La Nora, Guadalupe, Cabezo de Torres, y, hacia la ruta de Alicante, Santiago y Zairaiche y Monteagudo. Aquí, el PSOE obtuvo por lo menos el 40% de los votos o incluso más del 50%. Localmente, el PCE — apoyado por militantes activos y en posesión de la estima general— está bien implantado, sobre todo en Guadalupe, Monteagudo y El Puntal.

El mismo fenómeno se repite al sur de Murcia, pero sin que haya continuidad - como no sea a lo largo de la carretera de Cartagena — entre las barriadas urbanas y los grandes pueblos escalonados al pie de la Sierra. Desde El Palmar hasta Los Ramos, toda la parte meridional de la huerta, con Aljucer, Era Alta, San Benito, La Alberca, Algezares, Beniján, Los Dolores, Torreagüera, vota a la izquierda, que alcanza a menudo mayorías importantes. Suelen ser feudos socialistas, con algunos electorados comunistas locales (El Palmar) o izquierdistas (Algezares), que repre-

sentan el 15 ó 20% de los votantes (en marzo de 1979). Las dos Sangoneras, la Verde y la Seca, extienden el área de voto izquierdista mayoritario más allá de la huerta, con porcentajes superiores al 70% (más del 50% para los socialistas y del 15 al 20% para los comunistas). En estos sectores, UCD, tanto al norte como al sur de Murcia, no alcanza más del 40% de los sufragios emitidos e incluso desciende por debajo del 30%. Los partidos de derecha totalizan menos del 5%, excepto en La Alberca y en Santo Angel donde llegan al 10%. Este último destaca en el conjunto por la áspera competición existente en todas las elecciones entre la izquierda y la derecha.

Existe igualmente en la huerta diputaciones que votan por los partidos conservadores. En la parte baja de la Huerta, el Llano de Brujas, Alquerías, Zeneta, El Raal y, sobre todo, Santa Cruz dieron a UCD confortables mayorías en las legislativas de 1977 y 1979. De ellas, AP y luego Coalición Democrática se beneficiaron muy poco, excepto en Santa Cruz. El Municipio de Beniel realiza la transición a las diputaciones, igualmente conservadoras, de la huerta de Orihuela. Entre Alcantarilla y Murcia, siguiendo el eje del Segura, se perfila una segunda zona de voto centrista predominante. Minoritaria en Beniscornia y Javalí Nuevo, la izquierda triunfó por un margen mínimo en Puebla de Soto, La Raya, Rincón de Seca y La Arboleja, durante las elecciones de marzo de 1979. En abril, en cambio, consiguió la mayoría en todas partes salvo en Beniscornia — que siguió votando a la derecha — y en Santa Cruz, Alquerías, Llano de Brujas y Zeneta, en la otra extremidad de la huerta.

Entre los sectores de izquierda y los islotes conservadores, las transiciones son rápidas: Nonduermas y Javalí Viejo al oeste; Puente Tocinos, Esparragal, Cobatillas y el nuevo municipio

de Santomera se caracterizan por cierto equilibrio de las grandes tendencias políticas. Ello podría deberse a situaciones locales intermedias entre la huerta-suburbio urbano y la huerta agrícola y rural...

Con esto, llegamos a un intento de explicación de los diferentes comportamientos electorales de la huerta. Allí donde los huertanos constituyen una proporción importante de la población, el electorado se pronuncia en favor de UCD. En cambio, donde predominan los asalariados de la industria y de los diversos servicios, trabaje en su pueblo o en Murcia, triunfa la izquierda. El análisis detallado a escala de las mesas electorales de la huerta más abajo de Murcia, apoya esta hipótesis. Las poblaciones diseminadas en la huerta y compuestas, verosímelmente, por una mayoría de huertanos, son más conservadoras que las de los pueblos. Llano de Brujas constituye el ejemplo más demostrativo: en 1979 la izquierda fue mayoritaria por algunos votos en el pueblo, pero apenas totalizó el 32% de los votos en la huerta. En El Raal, la parte oeste de la diputación, de hábitat más concentrado, vota mayoritariamente a la izquierda, mientras que el sector este, más rural, vota a la derecha. El pueblo de Puente Tocinos dio cerca del 70% de sus sufragios a los partidos de izquierda, pero las secciones de la huerta — a las mismas puertas de Murcia — son más moderadas: la izquierda sólo obtuvo entre el 52 y el 57% de los sufragios. La misma observación podría hacerse para Santomera, donde el pueblo votó más a la izquierda que la aldea de Siscar y los habitantes diseminados. El voto huertano, es decir, de los pequeños propietarios de la huerta rural, sería, pues, conservador. Ello concuerda con lo que se sabe del voto de los campesinos españoles en general y explica también el voto de UCD de las peda-

**Cuadro A**  
**Porcentaje de votos obtenidos por los partidos**  
**de izquierda en marzo de 1979**

	Pueblo %	Hábitat diseminado %
Era Alta	47,6	66,9
Rincón de Seca	50,3	61,3
La Raya	38,9	59,7
La Ñora	50,7	72,1
Aljucer	50,7	66,4

114 nías del Campo: Barqueros, Matanza, Corvera, Valladolides, Lobosillo, etc. Dentro del conjunto, Sucina, Cañada de San Pedro y Gea y Truyols constituyen la excepción.

Pero las diputaciones de la parte alta de la huerta contradicen la hipótesis. Aquí, las secciones de *hábitat* diseminado votan sensiblemente más a la izquierda que los pueblos (Cuadro A):

Hay que tener en cuenta que este sector de la huerta, en el que la propiedad está pulverizada en parcelas minúsculas, se ha convertido en un verdadero suburbio entre Murcia y Alcantarilla. En él los agricultores («a tiempo completo») apenas cuentan dentro de una población en la que el pluriempleo y el trabajo de una o dos tahúllas es práctica corriente. Esta intensa urbanización de la huerta no explica, sin embargo, la oposición casi general de los comportamientos electorales entre los pueblos y los habitantes diseminados. Sólo se podrían aportar respuestas satisfactorias realizando un estudio detallado, a escala de las secciones del censo, de las poblaciones, sus estructuras socio-profesionales, sus orígenes geográficos y sus relaciones con la propiedad de la huerta.

En la parte central de ésta, las diferencias entre los electorados según el tipo de *hábitat* se reducen y cambian de sentido de una diputación a otra. Unas veces el pueblo vota más a la izquierda (por ejemplo Churra) y otras, por el contrario, se comportan así los caseríos (Torreagüera). En los centros más poblados, El Palmar, Beniján, Espinardo, donde la izquierda ha obtenido éxitos que le permiten adelantar a la ciudad, las votaciones no son en absoluto homogéneas entre los diferentes sectores del casco. Espinardo, 5.000 electores en marzo de 1977, votó a la izquierda en un 66% pero mientras que los socialistas, comunistas y otros candidatos progresistas obtuvie-

ron el 70 y hasta el 80% de los sufragios en las secciones III 3.4.5 (parte del pueblo situada al oeste de la carretera de Madrid), los electores que habitan al este de la Nacional (sección III 2) votaron UCD en más de un 50% y CD-Unión Nacional casi en un 10%. El Palmar, con más de 5.000 electores, es otro punto fuerte de la izquierda - 61% de los votos en marzo de 1979—, pero el centro, conservador, concede casi la mayoría absoluta a UCD. La misma constatación podría hacerse en Beniján: más de 4.000 electores, con un 63% de los votos para la izquierda en marzo de 1979... pero sólo el 49% en la tercera sección. Parece, en estos grandes pueblos de la huerta, como si el espacio electoral reflejase las diferencias socio-económicas existentes entre los sectores acomodados, habitados por la burguesía local y los sectores populares de familias dotadas de un nivel económico inferior. Lo mismo se observa en otras ciudades, pequeñas y medianas de la región.

Si realizamos la distribución de sufragios entre los principales partidos o corrientes políticas de la ciudad de Murcia a escala de las secciones electorales y de las diputaciones de huerta y campo, la tipología de los comportamientos electorales presenta una distribución espacial fuertemente caracterizada. Sin embargo, la distribución de tipos <sup>11</sup>, no debe enmascarar su extrema diversidad (véase cuadro 8).

Sus tipos principales se individualizan agrupando con una distancia estadística D superior a 100 la casi tota-

lidad de las secciones urbanas y las pedanías rurales:

– El tipo 1 comprende 9 secciones del centro de la ciudad. Su rasgo más característico es, además del 80-85% de los sufragios totalizados por UCD y partidos de la derecha, el gran éxito obtenido por Coalición Democrática y Unión Nacional.

– El tipo 2 está constituido por 5 pedanías del Campo y Santa Cruz de la huerta. En ellos la izquierda tiene la misma escasa audiencia que en el centro de la ciudad. La diferencia con él reside en que los sufragios van en sus tres cuartas partes por UCD, ya que la derecha autoritaria tiene aquí poco éxito.

– El tipo 3, como el 1, es exclusivamente urbano (17 secciones) y le corresponde un voto conservador. UCD alcanza el 40-50% de los votos como en el centro. Por el contrario, CD, aunque influyente, no sobrepasa el 25%. En cuanto a la izquierda, se refuerza un poco, sobre todo el PSOE.

– El tipo 4 (ocho pedanías) pertenecen a las más pobladas de la huerta. Javalí Nuevo, Beniscornia, Alquerías, Zeneta y Llano de Brujas, votan en marzo de 1979 por UCD en un 60%, pero la derecha apenas tuvo sufragios. En el campo de Cartagena, Lobosillo, Cañada Hermosa, Corvera, tienen un voto del mismo tipo.

– El tipo 5 (18 secciones) reúne electorados intermedios. Conservadores en las legislativas, se pasan a la izquierda en su mayor parte, durante las municipales un mes más tarde. Es un tipo esencialmente urbano, pero también lo encontramos en algunos pueblecitos y aldeas tales como Cobatillas (donde la izquierda es mayoritaria desde marzo), Jerónimos y Avileses, donde la UCD acapara la casi totalidad de los votos de derecha.

Así pues, los electorados conservadores de Murcia se reparten, independientemente de la desigual influencia

11. Esta tipología de los comportamientos electorales ha sido establecida por clasificación ascendente, según el método de análisis tipológico practicado por el centro de cálculo de la Universidad de Caen. Para calcular la distancia estadística entre las 110 secciones y diputaciones electorales del municipio de Murcia se han utilizado los porcentajes de votos en relación a los sufragios emitidos para todos los partidos. Muy poco fiables, los porcentajes de abstenciones no han sido utilizados, ni tampoco los de votos blancos o nulos, que han sido insignificantes.

de la izquierda (dentro de la cual los candidatos no socialistas apenas consiguen sufragios), en dos grandes tipos: urbano, en el que la derecha autoritaria tiene un puesto importante; y rural, que se inclina hacia el centro-derecha, excluyendo la CD y la extrema derecha.

En cuanto los electorados de mayoría de izquierda, se reparten en tres grupos que se diferencian principalmente por los porcentajes totalizados por los partidos de izquierdas. Generalmente, el PSOE precede a UCD y a las demás corrientes de izquierda. Además, el PCE ocupa un lugar muy desigual y puede darse, eventualmente, la implantación localizada de algún pequeño partido de izquierdas como la ORT o el PSOE-Histórico.

– El tipo 6 (1.ª diputaciones rurales así como el sector semiurbano de la barriada de Vista Alegre, VII 5) es, de alguna manera, el representante en las huertas y campos del tipo 5, urbano y más conservador. En 1977 algunas de estas diputaciones habían votado ya a la izquierda (Javalí Viejo, Garres, Santo Angel, Puebla de Soto, la sección VII 5) y otras a la derecha, aunque con mayorías inferiores al 60% de los votos (El Raal, La Raya, Sucina...). En abril, el voto a la izquierda —esencialmente socialista— se confirma y acentúa.

– El tipo 7 es numeroso (20 secciones y diputaciones) y homogéneo. Reúne las secciones periféricas de la ciudad y las diputaciones periurbanas como El Palmar, Aljucer, Arboleja, Cabezo de Torres, Monteagudo, Puente Tocinos, etc. Es un tipo de suburbios, con un peso importante en los resultados electorales del municipio. En él el PSOE precede generalmente a UCD y, en la extrema izquierda, el PCE (10-15% de los votos) adelanta a los partidos minoritarios.

– El tercer tipo principal de izquierda es el 10, que reagrupa a los

electorados de las barriadas urbanas periféricas y los grandes pueblos próximos a Murcia como Beniaján, Espinardo, Los Dolores, Torregüera, Sangonera la Verde. Aquí el PSOE se aproxima y hasta sobrepasa la mayoría absoluta en marzo de 1979, mientras que la izquierda totaliza más del 60% de los sufragios.

– Los otros tipos de izquierda tienen un peso electoral reducido. La mayor parte de entre ellos difieren escasamente del tipo 10, caracterizándose por los resultados excepcionales de los socialistas (tipo 9, La Alberca, y Gea y Truyols) o por el papel superior de las corrientes de izquierda no socialista, situación poco frecuente. En Guadalupe (tipo 8), el PCE, que había precedido al PSOE en junio de 1977, recogió entre el cuarto y el tercio de los votos en las elecciones de 1979. El PCE es igualmente influyente en El Puntal, los Ramos y Sangonera la Seca (tipo 12), pero por detrás de los socialistas. En Algezares y en la barriada de San Antonio, a la salida de Murcia hacia Madrid (tipo 11) el hecho característico es el impacto de los pequeños partidos de agrupación electoral de los Trabajadores murcianos en 1977 y en 1979, ORT y PSOE(H) (10-15% de los votos, tanto o más que los comunistas).

Esta tipología podría aplicarse a Cartagena sin grandes dificultades, aunque el partido Cantonal introduce una variable suplementaria. La ciudad portuaria tiene igualmente sus barrios conservadores en los que la derecha autoritaria, en concurrencia con UCD, dispone de una audiencia importante. También, sus suburbios y pueblos periurbanos que, electoralmente, se diferencian unos de los otros por el desigual éxito de la izquierda y la influencia del PCE o cualquier otro partido de extrema izquierda, a menudo la ORT. El campo lejano vota UCD, corro las aldeas murcianas vecinas.

Entre ambas consultas electorales, la tipología de los comportamientos electorales murcianos establecida para las legislativas de marzo de 1979, pone en evidencia diferencias y similitudes bastante estables. En cambio, entre las legislativas y las municipales se producen desplazamientos de votos, registrándose el hundimiento de la derecha —la oposición entre la ciudad y su huerta y campo se simplifica— y la progresión general de los votos de izquierda. Este hecho provoca un corrimiento hacia la izquierda de la tipología de las elecciones de abril con respecto a las de marzo: la individualidad de las secciones electorales con fuerte proporción de electores de extrema izquierda se mantiene en todas las elecciones.

Esta estabilidad de los comportamientos políticos a escala local y el reparto durable que la sustenta, en unos sitios sobre opiniones mayoritarias de izquierdas y en otros sobre sentimientos conservadores dominantes, se confirma por el cálculo de coeficientes de correlación entre los diferentes partidos en marzo y abril de 1979 (cuadro 9).

Entre las legislativas y las municipales, la estabilidad de las opciones electorales es más fuerte para el PSOE y el PCE que para los pequeños partidos. En cuanto a la derecha, la UCD conserva bien su electorado, pero no ocurre lo mismo con CD. También son dignas de observación las correlaciones negativas entre la izquierda y derecha, lo que justifica lo bien fundado del reagrupamiento de las corrientes de opinión murcianas en esas dos grandes tendencias solamente. Ambas reúnen los partidos correlacionados positivamente entre ellos. En los de izquierdas, las correlaciones son menos fuertes, por ejemplo, que en Cataluña: incluso puede decirse lo mismo entre UCD y Coalición Democrática. Entre el PCE y CD la relación es nega-

tiva, fenómeno poco sorprendente. En Murcia, como antes en Cartagena, los sectores en los que la derecha autoritaria obtiene sus mejores resultados son aquellos donde los comunistas y los pequeños partidos de extrema izquierda obtienen los peores. Lo mismo sucede a la inversa. Entre UCD y PSOE la exclusiva es aún más destacada, aunque las evoluciones políticas del conjunto se operan, esencialmente, por el desplazamiento de los electores de uno a otro de estos dos partidos, que disponen de un electorado centrista.

La constatación de la estabilidad de los comportamientos electorales —mayor en Murcia que en Cartagena debido a la presencia en esta última del partido cantonal— nos reenvía una vez más al análisis de los factores durables que influyen en ellos. Las elecciones individuales obedecen, manifiestamente, a consideraciones compartidas por grupos de electores más o menos grandes. En el estado actual de la investigación sólo se pueden realizar las constataciones más habituales, sin que sea posible medir el nivel de correlación entre una opción política determinada y los caracteres económicos, sociales, culturales, religiosos o el género de vida de las poblaciones de los barrios urbanos, de las barriadas suburbanas o de las pedanías de campo y huerta.

Cualquiera puede reconocer en los mapas de los comportamientos electorales una transcripción de los barrios y de las estructuras sociales de cada una de las dos aglomeraciones: los barrios burgueses céntricos del comercio, los negocios y las consultas privadas votan conservador; las barriadas periféricas y los suburbios industriales, los islotes de casas baratas de los años 20 y los polígonos para familias de origen popular, votan a la izquierda; los campos agrícolas y los heredamientos de la huerta donde aún

son numerosas las familias que viven del trabajo de la tierra, se pronuncian por el orden de la derecha liberal que representa UCD. Sin duda existen correlaciones estrechas, como la que ha sido constatada en otros lugares<sup>12</sup> entre las opciones progresistas y los porcentajes de obreros industriales, de la construcción, de emigrantes recientemente instalados y de los niveles de ingresos y de instrucción. También, con respecto a las actitudes conservadoras, la proporción entre patronos y trabajadores independientes; agricultores, comerciantes y artesanos; la de cuadros superiores y miembros de las profesiones liberales; la de personas de edad, y estudiantes universitarios.

Los estudios geográficos y sociológicos publicados estos últimos años permiten esbozar las primeras respuestas a estas cuestiones.

En Cartagena<sup>13</sup> los sectores que poseen mayores porcentajes de trabajadores de la industria, el comercio y los servicios, donde los ingresos bajos son la norma —Barriada Vigen de la Caridad, El Hondón, Barrio Cuatro Santos, Los Gabatos, Torreciega, Los Mateos, El Bohío, Lo Campano, Santa Lucía— constituyen las zonas donde se vota más a la izquierda. E, inversamente, el Ensanche, el Centro (Ciudad A y B), así como el casco antiguo, donde los trabajadores manuales constituyen solamente del 20 al 45% de la población activa y donde viven la mayor parte de las familias acomodadas (jefes de empresa, profesiones liberales, cuadros medios y superiores,

empleados, militares profesionales) se vota mayoritariamente por UCD y CD. También en este sector es donde el partido cantonal alcanza mayor audiencia, debido seguramente a que la proporción de cartageneros de origen es aquí más elevada que en los suburbios recientes. En el Campo y en la Sierra se vota tanto más conservador cuanto más numerosos son los agricultores, los técnicos, los ingenieros, los jefes de empresa, los militares de carrera y los comerciantes. Así, Escombreras y El Albuji. En cambio, el Llano del Beal, Alumbres o Perín, pueblos de mineros u obreros industriales constituyen feudos de la izquierda. Sin embargo, la relación entre el comportamiento electoral y la estructura socio-profesional de las pedanías sufre numerosas excepciones, porque la opción electoral está probablemente influenciada por otros factores además de la extracción social. Así, el peso de la sociabilidad campesina, el papel de las personalidades locales, el origen rural de un número importante de obreros y los lazos que conservan con la agricultura y la propiedad... etc. Lejos de Cartagena, en Corvera, Lobosillo, Sucina, Valladolides, Los Martínez del Puerto, etc., se vota generalmente a la derecha, pese a que más de la mitad de los trabajadores son obreros agrícolas. Esta discordancia entre la posición de clase de los braceros y la opción electoral es frecuente en la provincia de Murcia.

Las encuestas sociológicas de Elena Quiñones<sup>14</sup> esbozan un retrato del huertano de Murcia como campesino conservador: propietario en las tres cuartas partes de los casos, pero casi siempre explotador minifundista costreñido a practicar otra actividad eventual o fija, el huertano concede una gran parte en su vida a la fe religiosa y

12. Por ejemplo. «I Colloqui de Sociologia Electoral.. Barcelona. abril de 1978. Sobre les eleccions legislatives de 1972. Estudis electorals. Barcelona, 1978. En particular, los artículos que tratan de las elecciones de 1977 en Cataluña, Guipuzcoa. en el municipio de Barcelona o de los sondeos pre o post electorales efectuados en la primavera de 1979 (en Las elecciones legislativas del 1 de marzo de 1979). De J. de Esteban y L. López Guerra; C.I.S.; Madrid, 1979.

13. Según las estadísticas recogidas por J. L. ANDRES SARASA (Op. cit.) en el Ayuntamiento de Cartagena en 1975.

14. E. QUIÑONES VIDAL: El huertano de Murcia ante el proceso de transformación social. Murcia, 1979.

a las reglas morales del buen cristiano. Aspira a que sus hijos estudien: el médico, el maestro de escuela y el abogado constituyen para él los modelos de promoción social, promoción facilitada por el hecho de ser bien considerado y tener amigos influyentes. Por el contrario, bracero, corredor, guardia civil o huertano son para él las profesiones más despreciadas. Las estrechas relaciones entre el voto conservador, la propiedad, la práctica religiosa y el trabajo agrícola son bien conocidas. Ni la huerta ni el campo parecen escapar a esta regla: Santa Cruz, Alquerías, Llano de Brujas, Beniscornia, Barqueros o Valladolides votan UCD más de un 50% y a veces más del 75% en las tres consultas electorales. Santomera —1.102 huertanos sobre 2.158 activos en 1965— vota menos a la izquierda que **Monteagudo** —522 obreros sobre 1.012 activos en la misma fecha— y que Sangonera la Verde —918 obreros, casi todos de la construcción, sobre 1.388—. Pero para comprender que Santomera o Rincón de Seca, que tienen estructuras socio-profesionales sensiblemente diferentes voten de manera casi idéntica, sería necesario disponer de datos más numerosos referentes a la estructura social.

El registro y el tratamiento informático de los datos aportados por los últimos censos de población, 1975 y 1981, y los resultados electorales de 1977 y 1979 permiten responder a algunas cuestiones. En líneas generales, podría medirse el grado de validez de la hipótesis general subyacente: las opciones electorales en Murcia y Cartagena, como en el conjunto de la región, están influenciadas por la posición de clase de los electores, a consecuencia de lo cual reflejan las estructuras sociales de los diferentes barrios, barriadas y pedanías. Pero la hipótesis no lo explica todo. Sino, ¿cómo entender el voto tan similar de

Santomera y Rincón de Seca, o los resultados tan diferentes de Valladolides y Sucina, la Aljorra y La Palma, que tienen estructuras socio-profesionales parecidas? ¿Cómo se explica que Corvera. Los Martínez o Barqueros voten a la derecha en una proporción tan alta cuando los dos tercios de los activos que viven allí son obreros agrícolas? La respuesta, tal vez, viene de la necesidad de ponderar la naturaleza de las relaciones sociales, la tutela de los grandes propietarios en el campo y la autoridad o prestigio de tal abogado o médico o cual presidente de algún ramo de la administración.

Además, la permanencia de las orientaciones políticas que se constata entre las elecciones anteriores a la Guerra Civil y las del post-franquismo no deja de ser sorprendente. En 1931, Beniján, Torreagüera, La Alberca, Espinardo, Algezares, Aljucer, Garres y San Benito eligieron por fuerte mayoría a candidatos antimonárquicos para el Consejo municipal de Murcia. Inversamente, El Raal, Llano de Brujas, Santa Cruz, Rincón de Seca, La Raya, Javalí Nuevo y Viejo, se pronunciaron por los conservadores y los liberales. En 1979 como en 1936, el Distrito X, formado principalmente por el Barrio del Carmen, y el Distrito VI (S. Andrés-Barriada de S. Antonio) fueron los distritos murcianos que votaron más a la izquierda. Y, sin embargo, el cuerpo electoral es bastante diferente al de 1936 y 1931. La renovación de las generaciones; el voto femenino y de los mayores de 18 años; el crecimiento de las actividades secundarias y terciarias, la urbanización, la despoblación rural, el cambio de las condiciones de vida, los nuevos medios de información, etc., constituyen otros tantos factores de ruptura que habrían debido trastocar la geografía electoral de los dos municipios. Ciertamente, se han producido algunos cambios: El Palmar, Churra, Cabezo, y Sangonera,

votaron en 1931 a favor de los conservadores y liberales. Pero estos cambios no alteran en lo fundamental las permanencias políticas conservadas antes y después del franquismo. Es preciso, pues, suponer la existencia de un enraizamiento histórico duradero y de identidades locales sostenidas por la memoria colectiva que han resistido a la dictadura franquista. Además, las estructuras socio-económicas que subyacen a las opciones políticas contemporáneas, estaban ya seguramente en formación en los años 30.

Resumiendo, resulta prematuro proponer una explicación concluyente a los comportamientos electorales de los habitantes de Murcia y Cartagena. Las relaciones con las estructuras sociales están fuera de duda y, a este título, constituyen un indicador altamente significativo de las diferencias sociales dentro de los espacios urbanos. Pero estas relaciones, más o menos estrechas según las elecciones, las coyunturas políticas y los lugares de que se trate, tienen que completarse añadiendo otros factores de comprensión como el origen geográfico, la desigual práctica religiosa, la herencia política y la manera como viven las relaciones de producción.

## CONCLUSION

El reparto espacial de los comportamientos electorales en el interior de los territorios municipales de las dos principales ciudades de la región murciana se organiza según una estructura similar, pese a notables diferencias de detalle.

Las funciones específicas de cada una de las dos aglomeraciones y la disposición del hábitat que de ello resulta están en el origen de los elementos particulares de su geografía electoral. En Cartagena, el puerto militar tiene como consecuencia la concentración en la ciudad, y más particu-

larmente en los barrios occidentales próximos al Arsenal, de un número elevado de militares de carrera, lo que refuerza el voto a la derecha de un sector de por sí conservador. Secundariamente, los pescadores de Santa Lucía refuerzan probablemente el carácter proletario de este suburbio; los centros mineros de la Sierra, como La Unión, tienen comportamientos de izquierda mucho más firmes. En Murcia, la Huerta constituye un suburbio de tipo particular; en ella se realiza una ósmosis cuya intensidad disminuye hacia abajo, a lo largo de las tierras bajas que bordean el Segura. Poco a poco, la sociedad campesina de los pueblecitos y las casas de labor diseminadas deja paso a grandes pueblos de tipo urbano. Por otra parte, mientras que los campos del territorio municipal de Cartagena viven cada vez más de los empleos y de las migraciones de trabajo en la órbita de la ciudad, de sus industrias y sus servicios, los de Murcia siguen siendo rurales y políticamente conservadores, al igual que la mayor parte de los secanos de la región.

Sin embargo, estas diferencias no alteran la similitud de las estructuras político-espaciales de los dos municipios, estructura que podría encontrarse en la mayor parte de las ciudades españolas:

- El centro histórico yuxtapone sectores de fuerte mayoría conservador e islotes residuales que votan más a la izquierda, pero que están en trance de desaparecer, sobre todo en Murcia.

- En la inmediata proximidad se alzan los barrios modernos donde habita la nueva burguesía formada bajo el franquismo muy diferente de la antigua que tenía su residencia en la ciudad antigua. Estos sectores votan a UCD con mayorías **record**, lo que no excluye en algunos puntos opciones más conservadoras.

- Después se alcanzan las barriadas

urbanas, los suburbios de Cartagena y los pueblos peri-urbanos de la Huerta. Su extensión espectacular es propia del crecimiento económico y de la urbanización de los últimos veinticinco años. Desigualmente populares, estos sectores urbanos periféricos votan a la izquierda.

- Las diputaciones rurales votan a la derecha liberal, encarnada por UCD y no a Coalición Democrática ni a la extrema derecha. La excepción viene constituida por los centros mineros de las sierras litorales y los grandes pueblos obreros que son las dos Sangoneras.

En definitiva, lo que se define de esta manera es el trasfondo social de cada una de las grandes corrientes políticas y sus localizaciones preferenciales en cada una de las dos aglomeraciones. La derecha autoritaria, Coalición Democrática y Unión Nacional son urbanas, y carecen de influencia en las barriadas populares y en las diputaciones rurales. UCD posee dos electorados principales: el urbano de las clases acomodadas y medias y el rural de agricultores y braceros, que, aunque tiene un peso menor, aporta al actual partido en el gobierno los porcentajes más elevados. El electorado socialista, como el de UCD, engloba todas las categorías sociales: los candidatos socialistas obtienen casi en todas partes resultados que indican una audiencia real. Pese a ello, la supremacía del PSOE se basa en la vasta franja intermedia entre la ciudad y el campo. Así, es el partido de las barriadas y suburbios tanto proletarios como de las clases medias. En cuanto al PCE, está prácticamente ausente de los centros urbanos (a excepción de los barrios populares) y no tiene influencia en los electorados rurales de huerta y campo. Su mayor implantación reside en las barriadas periféricas, y los pueblos peri-urbanos, aunque con un carácter muy desigual que

parece reflejar, más que unas bases sociológicas difíciles de definir en el estado actual de nuestros conocimientos, una actividad militante activa y durable... lo que reenvía nuevamente a la necesidad de un estudio más profundo de las estructuras sociales de las poblaciones de Murcia y Cartagena.



Cuadro I: Municipios de Murcia y Cartagena. Estructuras socio-profesionales

	Murcia %	Cartagena %	Prov. de Murcia %
<b>1. Obreros</b>	<b>47,80</b>	<b>42,20</b>	<b>54,80</b>
Industriales, calificados y sin sin calificar	35,70	38,05	34,10
Agrícolas	12,10	4,15	20,70
<b>2. Clases medias</b>	<b>39,75</b>	<b>37,70</b>	<b>33,50</b>
Empleados, cuadros medios, contra maestros	31,40	30,50	22,00
Agricultores autónomos, arte- sanos, comerciantes	7,35	6,50	10,50
<b>3. Clases superiores</b>	<b>8,75</b>	<b>6,60</b>	<b>6,25</b>
(Empleadores, jefes de empresa, alto personal administrativo, profesiones liberales)			
<b>4. Militares de carrera</b>	<b>1,10</b>	<b>7,80</b>	<b>2,25</b>
<b>5. Diversos</b>	<b>2,60</b>	<b>5,70</b>	<b>3,20</b>

Fuente: I.N.E.

Cuadro II: Elecciones legislativas del 15 junio 1977

	Murcia		Cartagena		Prov. Murcia	
<b>Inscritos</b>	168.000		95.000		550.021	
<b>Votantes</b>	131.669		79.687		450.752	
(% inscritos)	76 a 79		81 a 84		82,00	
<b>Blancos y nulos</b>	1.438		1.212		5.140	
(% restantes)	1,1		1,5		1,1	
<b>Partidos izqda.</b>	65.774	50,5%	41.254	52,6%	218.374	49%
P.S.O.E.	44.619	34,2%	28.272	36%	155.871	35%
P.C.E.	10.523	8,1%	6.459	8,3%	29.840	6,7%
<b>Centro derecha</b>	53.816	41,3%	32.923	39,4%	193.090	43,3%
(derecha liberal)						
U.C.D.	50.097	38,5%	27.250	37,3%	181.633	40,8%
<b>Derecha autoritaria</b>	10.641	8,2%	6.298	8,1%	34.148	7,7%
A.P.	9.591	7,4%	5.548	7,1%	30.167	

– Los % obtenidos por los partidos se calculan en relación con los sufragios emitidos.

Fuente: **Junta electoral Provincial**. Resultados definitivos (21 de junio de 1977).



Cuadro III: Elecciones Legislativas del 6 febrero 1936

	N.º de sufragios	Candidatos Frente Popular	Candidatos Coalición	Otros
Cartagena				
22 secciones sobre 24	37.335	24.154 64,7%	13.181 35,3%	
Murcia				
Faltan Puente Tocinos, Senda de Casillas	50.992	30.776 60,3%	17.225 33,8%	8.972 5,9%
Circunscripción Murcia-capital	62.766	40.261 58,8%	24.724 36,1%	10.449 5,1%
Circunscripción <b>Provincia</b> Murcia	170.709	89.99 52,7%	80.7% 47,3%	—

Fuentes: Diarios de Murcia: «El Liberal»), «La Verdad)).

Los resultados indicados aquí difieren ligeramente de los apuntados por Javier Tusell en «Las elecciones del Frente Popular en Madrid)). Madrid, 1971.

Cuadro IV: Elecciones Legislativas del 1 de marzo 1975

	Murcia		Cartagena		Prov. Murcia	
Inscritos	190.216		108.587		637.946	
Votantes	136.948		76.802		461.971	
Tasa de participación	71,7%		70,5%		72,4%	
Blancos y nulos (% de los votantes)	1.877 1,4%		1.846 2,4%		7.844 1,7%	
Conjunto de los partidos de izqda.	68.931	51,0%	37.204	49,6%	233.464	51,4%
P.S.O.E.	50.435	37,3%	26.368	35,2%	178.621	39,3%
P.C.E.	12.440	9,2%	6.149	8,2%	36.090	8,0%
Otros partidos de izquierda	6.056	4,5%	4.687	6,2%	18.753	4,1%
Centro-derecha						
U.C.D.	53.020	39,3%	24.870	33,2%	178.229	39,2%
Derecha autoritaria	12.993	9,6%	7.020	9,4%	36.144	8,0%
C.D.	10.189	7,5%	4.748	6,3%	25.903	5,7%
Partido <b>Cantonal</b>	127	0,1%	5.862	7,8%	6.290	1,4%

Fuente: Junta Electoral Provincial.

Cuadro V: Elecciones Municipales del 3 de abril 1975

	Murcia		Cartagena		Prov. Murcia	
<b>Inscritos</b>	190.216		108.885		636.446	
<b>Votantes</b>	117.740		63.882		413.617	
<b>Tasa de participación</b>	61,9%		58,7%		65,0%	
<b>Blancos y nulos</b>	935		557		3.451	
<b>% de votantes</b>	0,8		0,9		0,8	
<b>Conjunto de los partidos de izqda.</b>	66.714	57,1%	28.836	45,5%	211.732	51,6%
P.S.O.E.	51.083	43,7%	18.912	29,9%	160.665	39,2%
P.C.E.	11.804	10,1%	7.871	12,4%	42.878	10,4%
Otros partidos de izquierda	3.827	3,3%	2.053	3,2%	8.189	2,0%
<b>Centro derecha</b>						
U.C.D.	47.543	40,7%	17.298	27,3%	150.956	36,8%
<b>Derecha autoritaria</b>						
C.D.	2.336	2,0%	1.906	3,0%	16.952	4,1%
	2.086	1,8%	1.906	3,0%	16.275	4,0%
<b>Independientes</b>	212	0,2%	532	0,9%	15.773	3,9%
<b>Partido Cantonal</b>	—	—	14.753	23,3%	14.753	3,6

Provincia: presentados en los 44 municipios: PSOE y UCD; PCE en 32 municipios; ORT en 9; PSOE (H) en 2; PTE en 2; LCR en 1; UCE en 1; MC-OIC en 2; CD en 17; FN en 1; FE auténtica en 2; Independientes en 21; Partido Cantonal en 1 (Cartagena).

Fuente: Junta Provincial Electoral.

Cuadro VI: Elecciones Legislativas de junio 1977

	Electores inscritos	% de votantes	Partidos de izquierda			Centro-derecha <sup>2</sup>	Partidos de derecha		Otros	Sufragios emitidos	
			Total	P.S.O.E.	P.C.E.		Otros <sup>1</sup>	Total <sup>3</sup>			A.P.
Ciudad			23.081	14.367	3.147	5.567	24.427	7.775	7.104	—	55.283
			41,7	26,0	5,7	10,0	44,2	14,1	12,9		
Huerta			39.221	27.642	6.787	4.792	26.485	2.485	2.173	—	68.191
			57,5	40,5	10,0	7,0	38,8	3,7	3,2		
Campo de Cartagena y Sierra			1.114	865	111	138	1.955	260	244	—	3.329
			33,5	25,0	3,3	4,2	58,7	7,8	7,3		
Campos del Valle del Guadalentín			2.358	1.745	478	135	949	121	70	—	3.428
			68,8	50,9	13,9	4,0	27,7	3,5	2,0		
Conjunto de municipios	168.000 (estimacion)	76 a 79 (US)	65.774	44.619	10.523	10.632	53.816	10.641	9.591	—	130.231
			50,5	34,2	8,1	8,2	41,3	8,2	7,4		

(1) Unidad Socialista - Asociación Socialista Democrática - Frente Democrático de Izquierda (FDI) - Agrupación Electoral de los Trabajadores murcianos  
 (2) UCD - Federación Democrata Cristiana (FDC) - Reforma Social Española (RSE) (3) Alianza Popular (AP) - Fuerza Nueva (FN) - F.E. JONS

## Elecciones Legislativas de marzo 1979

			1			3		4			
Ciudad	80.420		22.726	16.608	3.866	2.252	23.692	9.839	7.789	42	56.299
		71,0	40,4	29,5	6,9	4,0	42,1	17,4	13,8	0,1	
Huerta	98.949		41.675	30.430	7.748	3.497	26.215	2.829	2.149	72	70.791
		72,5	58,9	43,0	11,0	4,9	37,0	4,0	3,0	0,1	
Campo de Cartagena y Sierra	4.565		1.428	1.145	133	150	1.777	206	171	4	3.415
		75,6	41,8	33,5	3,9	4,4	52,1	6,0	5,0	0,1	
Campos del Valle del Guadalentín	6.282		3.102	2.252	693	157	1.336	119	80	9	4.566
		73,3	67,9	49,3	15,2	3,4	29,3	2,6	1,8	0,2	
Conjunto de municipios	190.216		68.931	50.435	12.440	6.056	53.020	12.993	10.189	127	135.071
		72,0	51,0	37,3	9,2	4,5	39,3	9,6	7,5	0,1	

(PSOE-H)

(1) Otros partidos de izquierdas - Partido Socialista Español (Historico) - Organización Revolucionaria de Trabajadores - Partido del Trabajo de España - Unificación Comunista de España (UCE) - Mov. Com. Reg. Murciana (MCRM/DIC) - Partido Comunista de los Trabajadores - Liga Comunista Revolucionaria (LCR)  
 (2) Centro - Derecha - UCD (3) Partidos de Derecha - Cuaición Democrática (CD) - Unión Nacional (UN) - Partido Carlista (PC) - F.E. de las JONS (Auténtica) 141 Partido Cantonal

## Elecciones municipales de abril 1979

			1			(UCD)	2		3		
Ciudad	80.420		22.861	17.682	3.598	1.581	23.165	1.522	1.356	—	47.548
		59,6	48,1	37,2	7,6	3,3	48,7	3,2	2,9		
Huerta	98.949		39.628	30.260	7.268	2.100	21.679	777	700	212	62.296
		63,4	63,7	48,6	11,7	3,4	34,8	1,2	1,1	0,3	
Campo de Cartagena y Sierra	4.565		1.382	1.196	130	56	1.638	22	19	—	3.042
		67,2	45,4	39,3	4,3	1,8	53,9	0,7	0,6		
Campos del Valle del Guadalentín	6.282		2.843	1.945	808	90	1.061	15	11	—	3.919
		63,4	72,5	49,6	20,6	2,3	27,1	0,4	0,3		
Conjunto de municipios	190.216		66.714	51.083	11.804	3.827	47.543	2.336	2.086	212	116.805
	61,9	57,1	43,7	10,1	3,3	40,7	2,0	1,8	0,2		

(1) Partido Socialista Español (Historico) - Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT) - Movimiento Comunista - Organización Izquierda Comunista (MC OIC) - Liga Comunista Revolucionaria (LCR) - Unificación Comunista de España (UCE)  
 121 Cuaición Democrática (CD) - F.E. de las JONS (Auténtica) (3) Independientes (Santomera - La Matanza)

**Cuadro VII: Resultados electorales 1977 y 1979**  
(Número de sufragios y % en relación a los sufragios emitidos)  
Elecciones Legislativas de junio 1977

Ciudad	Electores inscritos	% de votantes	Partidos de izquierda				Centro-derecha	Partidos de derecha		Otros	Sufragios emitidos
			Total	P.S.O.E.	P.C.E.	Otros		Total	A.P.		
			13.128	8.280	2.031	2.817	12.857	3.912	3.525	—	29.897
			43,9	27,7	6,8	9,4	43,0	13,1	11,8		
Arrabales			18.844	13.037	3.421	2.386	10.143	1.384	1.187	—	30.371
			62,1	42,9	11,3	7,9	33,4	4,5	3,9		
Pedanía rurales			9.282	6.955	1.007	1.320	7.923	1.002	836	—	18.207
			51,0	38,2	5,5	7,3	43,5	5,5	4,6		
Municipio	95.000		41.254	28.272	6.459	6.523	30.923	6.298	5.548	—	78.475
	(estimación) 81 a 84		52,6	36,0	8,3	8,3	39,4	8,0	7,1		

Elecciones Legislativas de marzo 1979

Ciudad	Electores inscritos	% de votantes	Partidos de izquierda				UCD		CD (1)		Sufragios emitidos
			Total	P.S.O.E.	P.C.E.	Otros	Total	A.P.	Otros		
	41.445		11.116	7.923	1.961	1.232	10.015	4.367	3.154	3.163	28.661
		70,7	38,8	27,6	6,9	4,3	35,0	15,2	11,0	11,0	
Arrabales	42.051		17.043	11.990	3.085	1.959	7.938	1.666	1.025	2.146	28.793
		70,2	59,1	41,6	10,7	6,8	27,6	5,8	3,6	7,5	
Pedanía rurales	25.091		9.045	6.446	1.103	1.496	6.917	987	569	553	17.502
		71,7	51,7	36,8	6,3	8,6	39,5	5,6	3,3	3,2	
Municipio	108.587		37.204	26.368	6.149	4.687	24.870	7.020	4.748	5.862	74.956
		70,7	49,6	35,2	8,2	6,2	33,2	9,4	6,3	7,8	

(1) Partido Cantonal.

Elecciones municipales de abril 1979

Ciudad	Electores inscritos	% de votantes	Partidos de izquierda				UCD		CD (2)		(3)		Sufragios emitidos
			Total	P.S.O.E.	P.C.E.	Otros	Total	A.P.	Otros	Otros			
	41.743		8.271	5.578	2.283	410	7.002	1.116	1.116	7.742	166	24.297	
		58,7	34,0	22,9	9,4	1,7	28,8	4,6	4,6	31,9	0,7		
Arrabales	42.051		13.210	8.103	4.354	753	5.453	317	317	5.397	197	24.574	
		58,6	53,8	33,0	17,7	3,1	22,2	1,3	1,3	21,9	0,8		
Pedanía rurales	25.091		7.355	5.231	1.234	890	4.843	473	473	1.614	169	14.454	
		58,8	50,9	36,2	8,5	6,2	33,5	3,3	3,3	11,2	1,1		
Municipio	108.885		28.836	18.912	7.871	2.053	17.298	1.906	1.906	14.753	532	63.325	
		58,7	45,5	29,9	12,4	3,2	27,3	3,0	3,0	23,3	0,9		

(1) Organización Revolucionaria de los Trabajadores (ORT).

(2) Partido Cantonal - (3) Independientes

FUENTE: JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL. MURCIA

Cuadro VIII: Tipología de los comportamientos electorales en Murcia casco urbano, huerta y campos

Elecciones de 1 marzo 1979 (% sufragios emitidos)	Tipos	Derecha	UCD	CD	Izquierda	PSOE	PCE	Otras izquierdas
	1	80 a 85%	43 a 50	25 a 35	15 a 20%	10 a 17	<5	<2
	2	73 a 82	63 a 75	<6	18 a 27	15 a 22	<5	<3
	3	62 a 74	40 a 52	13 a 24	26 a 38	20 a 27	4 a 9	<5
	4	55 a 62	51 a 60	1 a 8	38 a 45	30 a 38	3 a 6	2 a 9
	5	48 a 62	36 a 49	2 a 17	38 a 52	28 a 35	5 a 14	2 a 8
	6	43 a 50	38 a 48	1 a 7	50 a 57	43 a 48	1 a 6	1 a 6
	7	37 a 50	32 a 42	2 a 7	50 a 63	36 a 43	8 a 17	3 a 9
	8	40	37	2	60	28	26	6
	9	35 a 40	23 a 30	9	60 a 65	55	3 a 7	3 a 5
	10	30 a 40	25 a 32	1 a 7	60 a 70	45 a 54	7 a 17	2 a 8
	11	30	27	3	70	46	11	13
	12	20 a 30	18 a 25	<5	70 a 80	48 a 56	17 a 21	4 a 5

Elecciones de 3 abril 1979	Tipos	Derecha	UCD	Izquierda	PSOE	PCE	Otras izquierdas
	1	>75%	>70	<25	15 a 25	<5	<2
	2	>65%	60	25 a 30	25 a 30	<5	<3
	3	60 a 65	55 a 60	35 a 40	30 a 40	<5	<3
	4	55 a 62	52 a 57	38 a 45	27 a 34	6 a 11	<5
	5	50 a 55	45 a 55	45 a 50	35 a 40	5 a 10	<5
	6	45 a 50	40 a 50	50 a 55	40 a 50	2 a 6	<5
	7	40 a 45	35 a 45	55 a 60	40 a 45	8 a 12	<7
	8	40 a 45	40 a 45	55 a 60	50 a 55	<3	<5
	9	35 a 40	35	60 a 65	>50	3 a 8	<5
	10	30 a 40	32 a 37	60 a 70	45 a 50	10 a 15	<5
	11	25 a 30	25 a 30	70 a 75	55 a 60	10 a 15	<5
	12	<30	<30	70 a 85	≥60	5 a 20	<5
	12 <sup>a</sup>	<30	<30	70 a 85	40 a 50	20 a 25	<5
	12 <sup>b</sup>	<30	<30	70 a 85	30 a 40	25 a 30	<5
	12 <sup>c</sup>	<30	<30	70 a 85	45 a 50	10 a 15	15 a 20

Cuadro IX: Municipio de Murcia - Elecciones de marzo y abril de 1979  
Matriz de los coeficientes de correlación entre los partidos políticos

Elecciones municipales de abril 1979	PSOE	PCE	Otras izquierdas	UCD	CD	PSOE	PCE	Otras izquierdas	UCD	CD
PSOE	1.000									
PCE	444	1.000								
Otras izquierdas	442	353	1.000							
UCD	-628	-602	-428	1.000						
CD	711	435	-470	212	1.000					
PSOE	871	359	436	-522	-615	1.000				
PCE	343	851	297	-486	360	385	1.000			
Otras izquierdas	368	252	680	-427	-307	413	250	1.000		
UCD	-767	-631	559	803	668	-613	-461	-445	1.000	
CD	-372	-291	307	043	614	338	-295	-170	314	1.000

**Distritos urbanos**

- I. Santa Maria (catedral)
- II. San Bartolomé - Santa Catalina
- III. San Pedro (mercado)
- IV. San Miguel
- V. San Antolín - San Nicolás
- VI. San Andrés. Barriada de San Antonio
- VII. San Lorenzo. Barriada de Vista Alegre
- VIII. Santa Eulalia
- IX. San Juan. Polígono de la Paz - Vistabella
- X. El Carmen. Barrio de Buenos-Aires.  
Barriomar. Santiago el Mayor.

**Pueblos de la Huerta**

1. Albatálía
2. La Alberca
3. Algezares
4. Aljucer
5. Alquerías
6. Arboleja
7. Beniaján
8. Beniscornia
9. Cabezo de Torres
10. Churra
11. Cobatillas
12. Los Dolores
13. Era Alta
14. Esparragal
15. Espinardo
16. Los Garres y Lages
17. Guadalupe
18. Javalí Nuevo
19. Javalí Viejo
20. Llano de Brujas
21. Monteagudo
22. Nonduermas
23. La Nora
24. El Palmar
25. Puebla de Soto

26. Puente Tocinos
27. El Puntal
28. El Raal
29. Los Ramos
30. La Raya
31. Rincón de Seca
32. San Benito
33. San Ginés
34. Santa Cruz
35. Santiago y Zaráiche - Pueblo Nuevo
36. Santo Angel
37. Torreagüera
38. Zeneta
39. Balsicas - Jerónimo y Avileses
40. Banos y Mendigo
41. Barqueros
42. Cañada Hermosa
43. Cañadas de San Pedro
44. Carrascoy
45. Corvera
46. Gea y Truyols

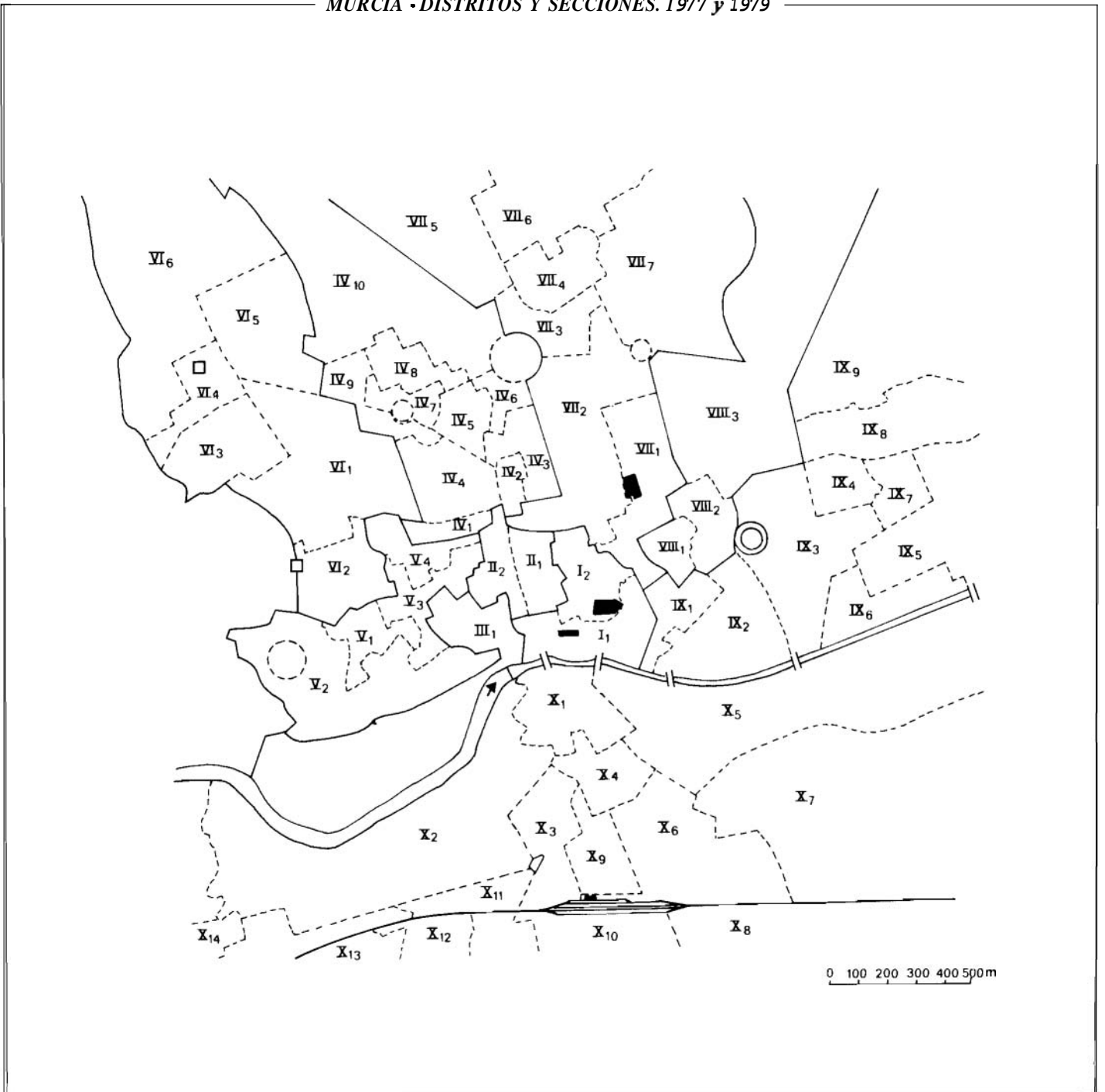
**Pedanías y aldeas**

47. Lobosillo
48. Los Martínez del Puerto
49. La Matanza
50. Sangonera la Seca
51. Sangonera la Verde
52. Sucina
53. Valladolides - Lo Jurado

**Otros municipios**

- A. Alcantarilla
- B. Beniel
- S. Santomera

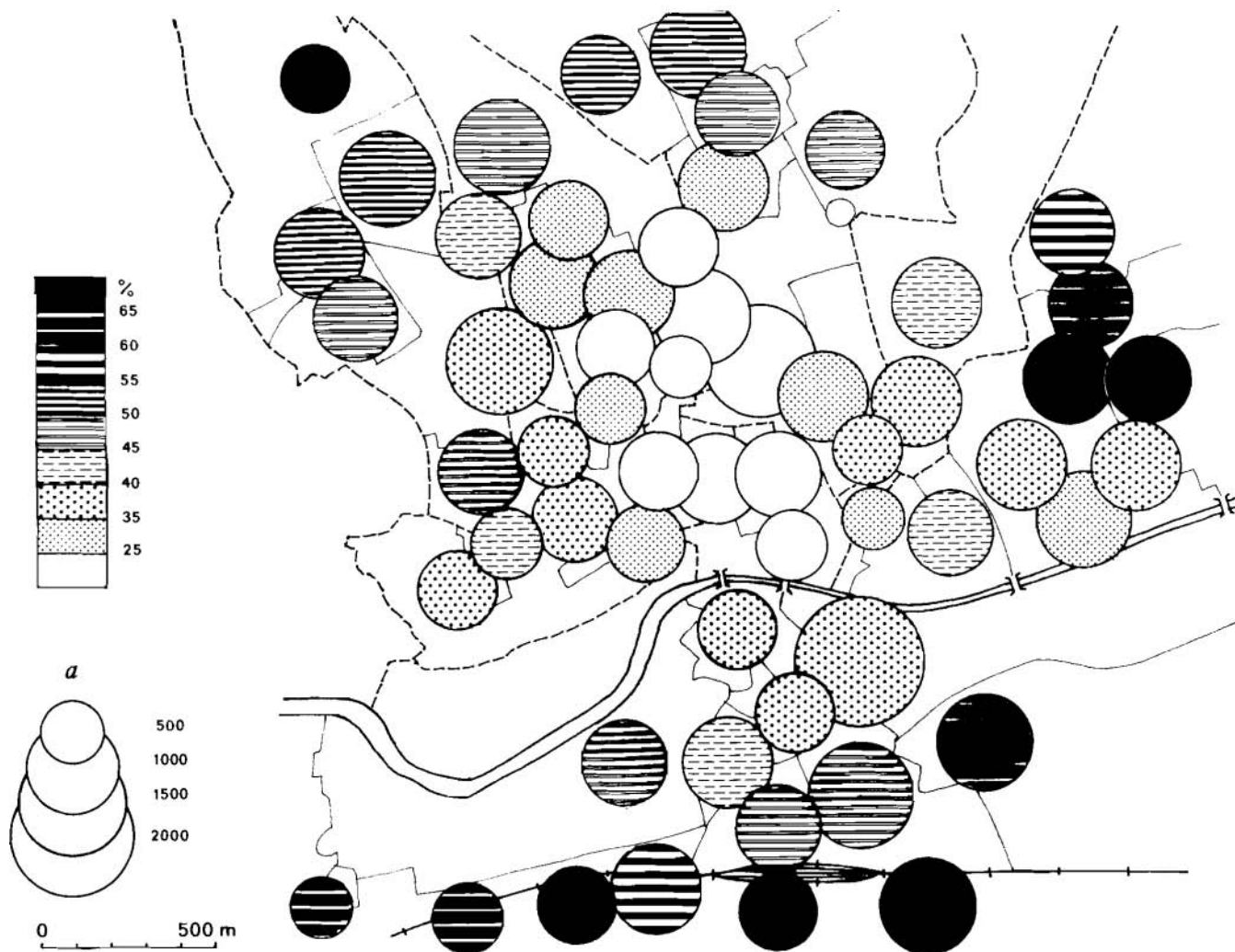
MURCIA · *DISTRITOS Y SECCIONES. 1977 y 1979*



MURCIA - CIUDAD: LA IZQUIERDA. ELECCIONES LEGISLATIVAS DE JUNIO 1977

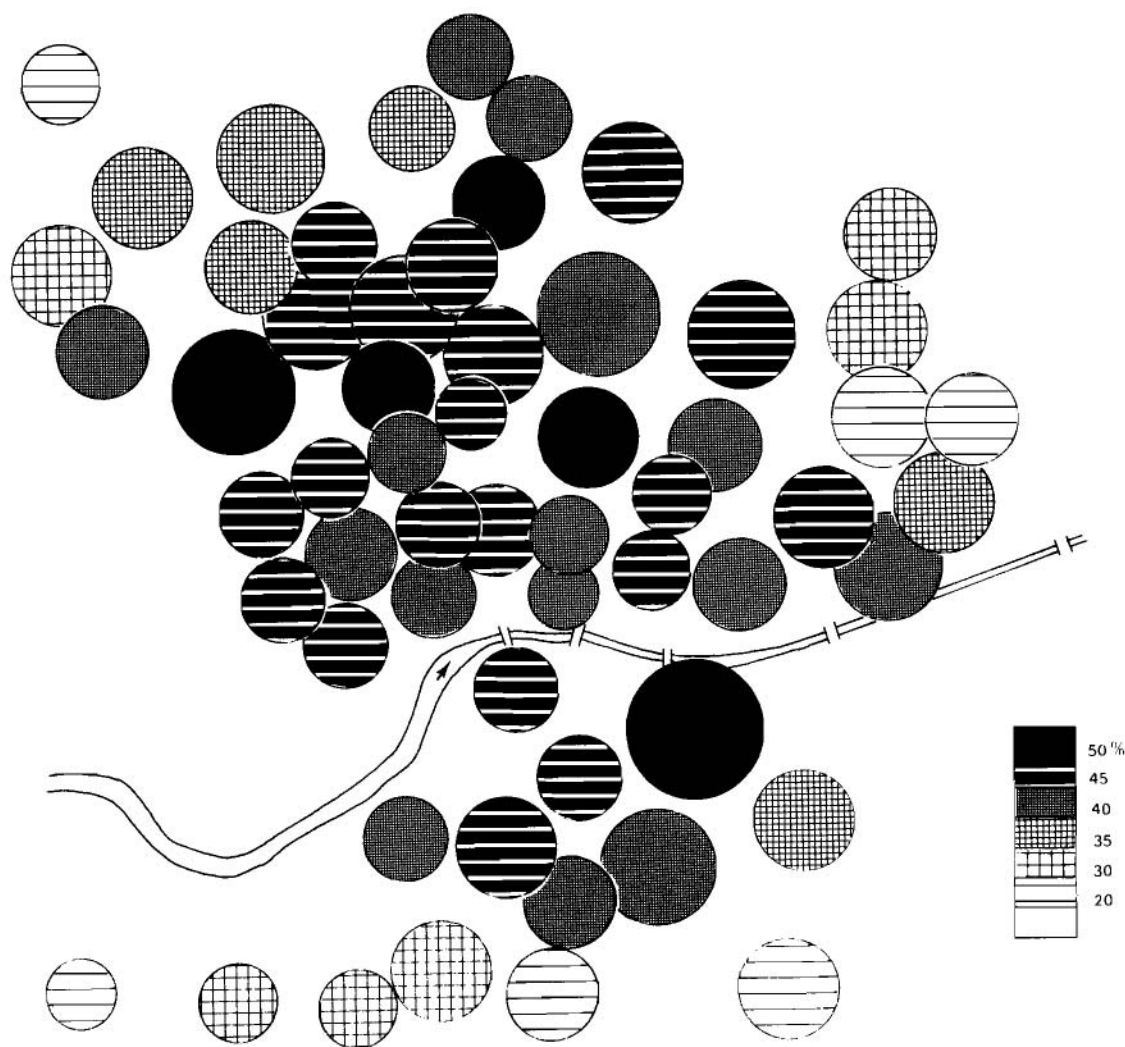
% de los sufragios emitidos totalizados por los partidos de izquierda.

(a: Sufragios emitidos, por secciones electorales)

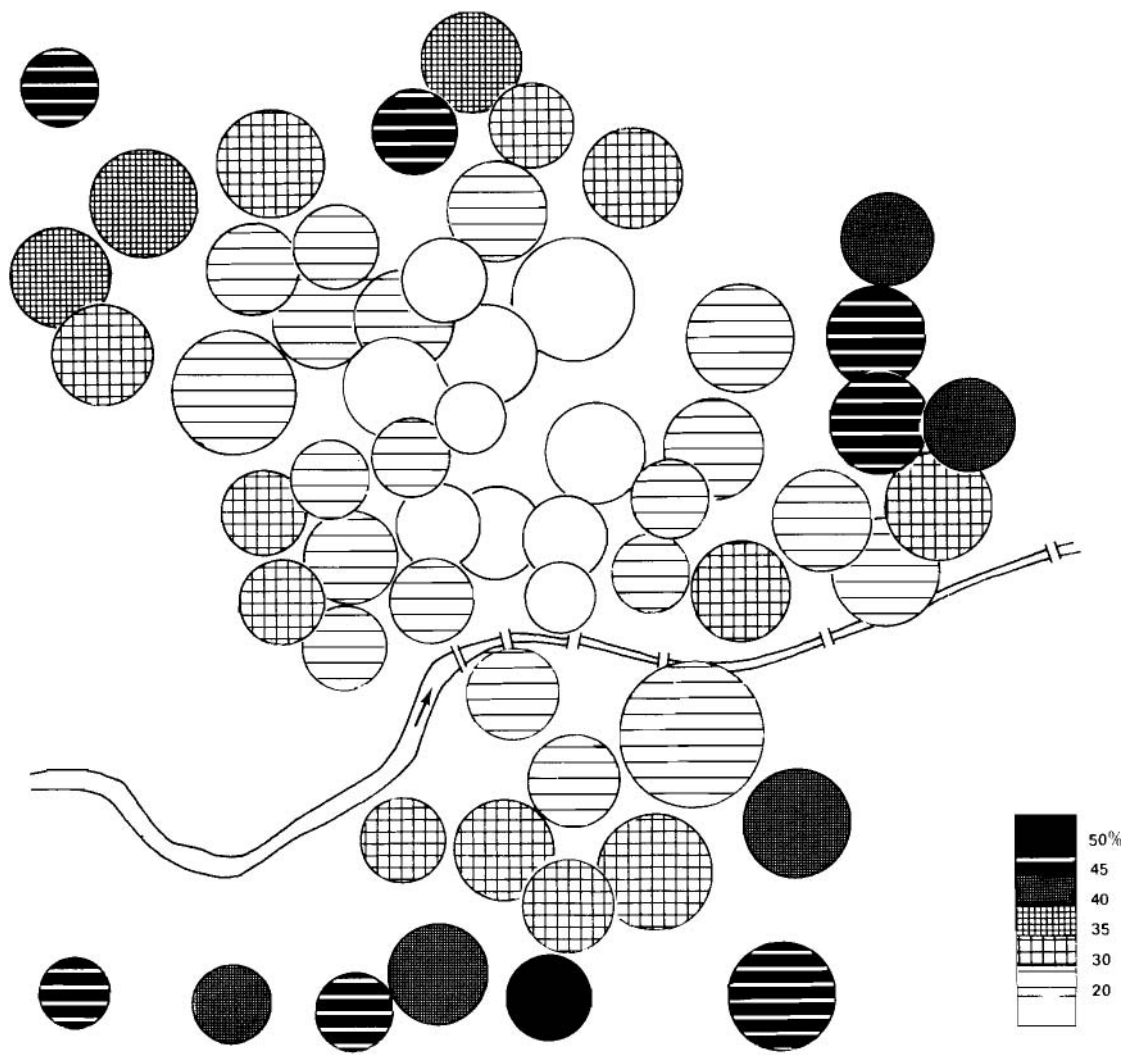




MURCIA - CIUDAD: ELECCIONES LEGISLATIVAS DE MARZO DE 1979  
% de votos obtenidos por la UCD.



**MURCIA - CIUDAD: ELECCIONES LEGISLATIVAS DE MARZO DE 1979**  
*% de votos obtenidos por el PSOE*  
*(con relación a los sufragios emitidos)*

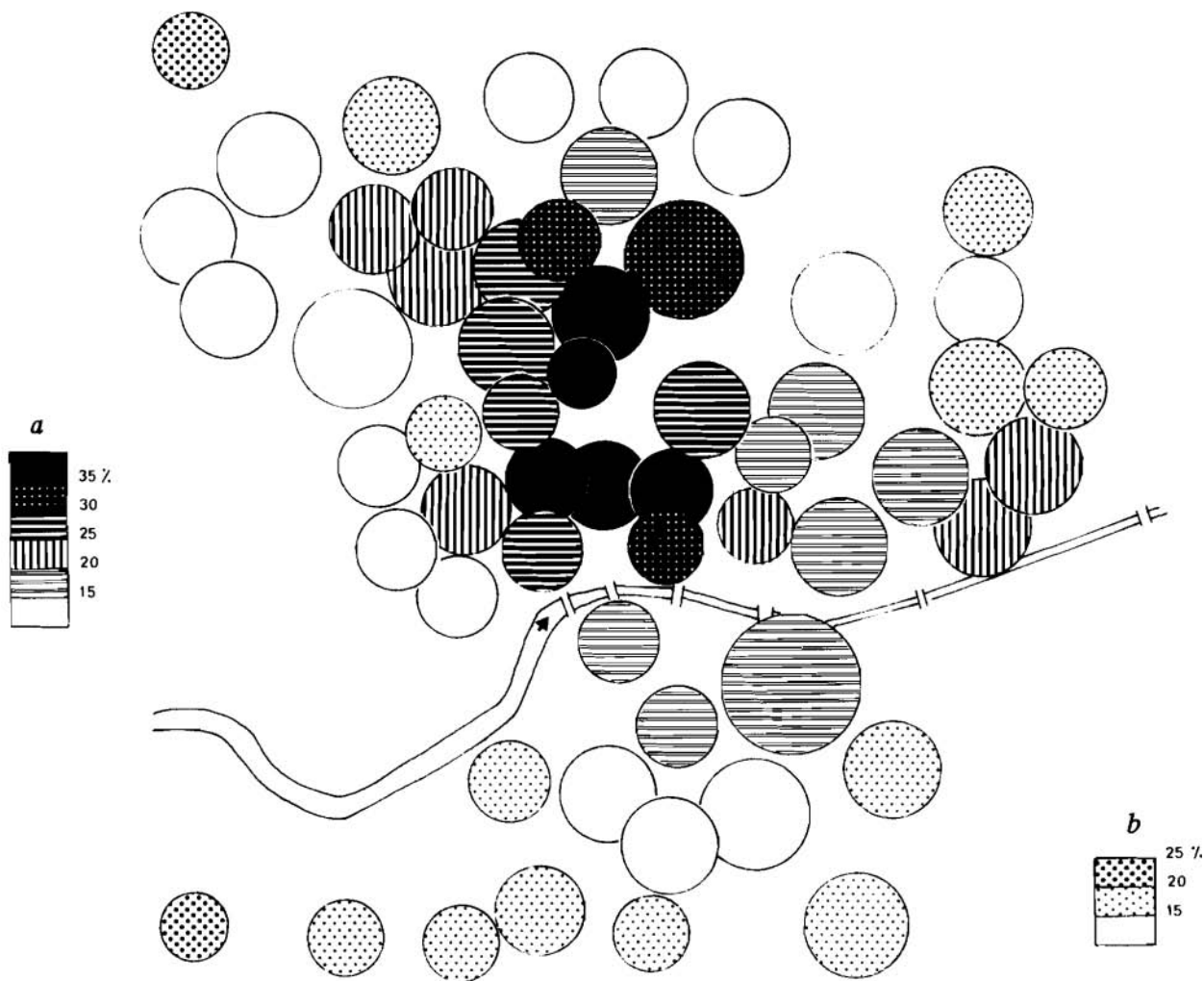


MURCIA - CIUDAD. ELECCIONES LEGISLATIVAS DE MARZO DE 1979

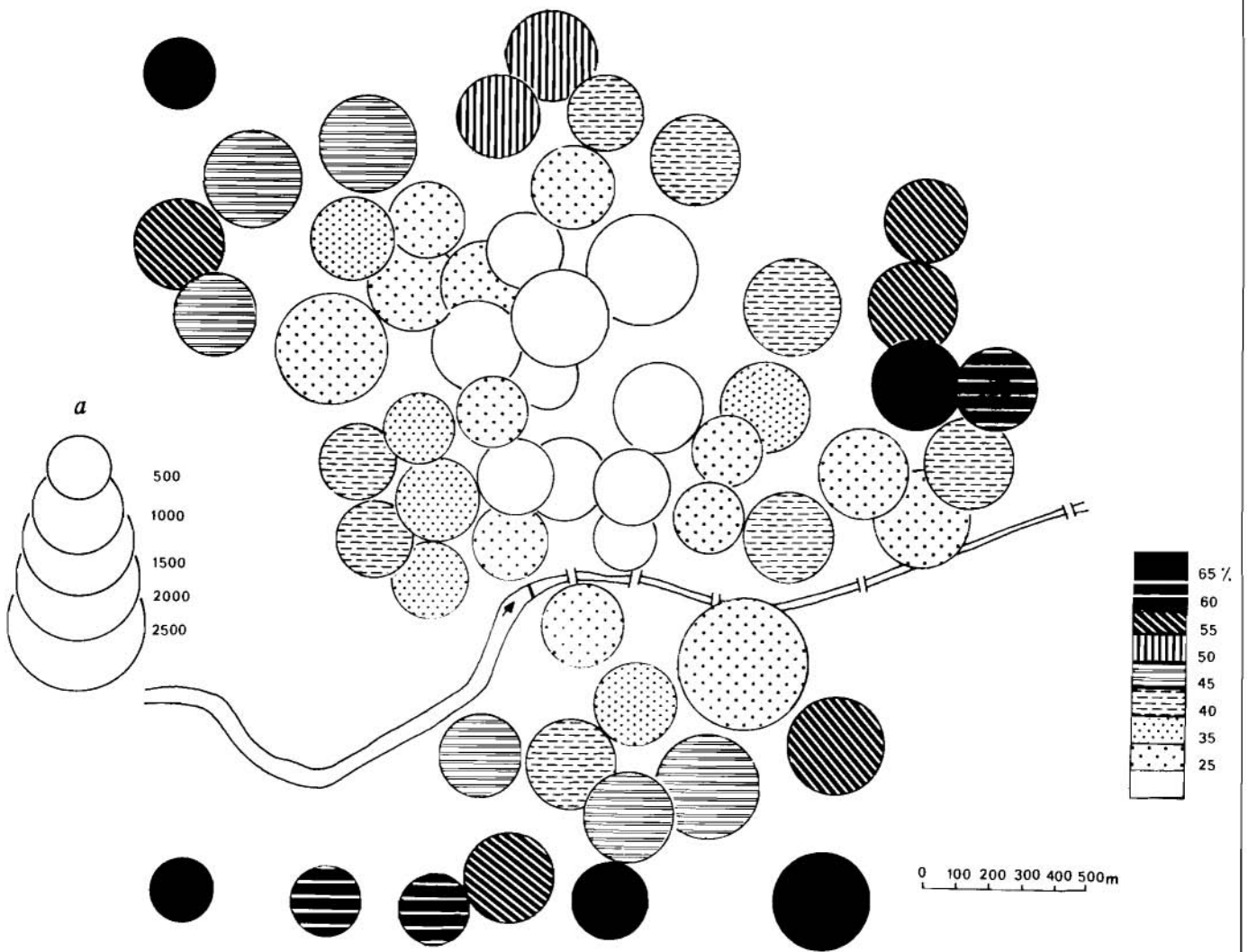
Porcentaje de votos obtenidos

a - por la derecha autoritaria (CD., UN. etc.)

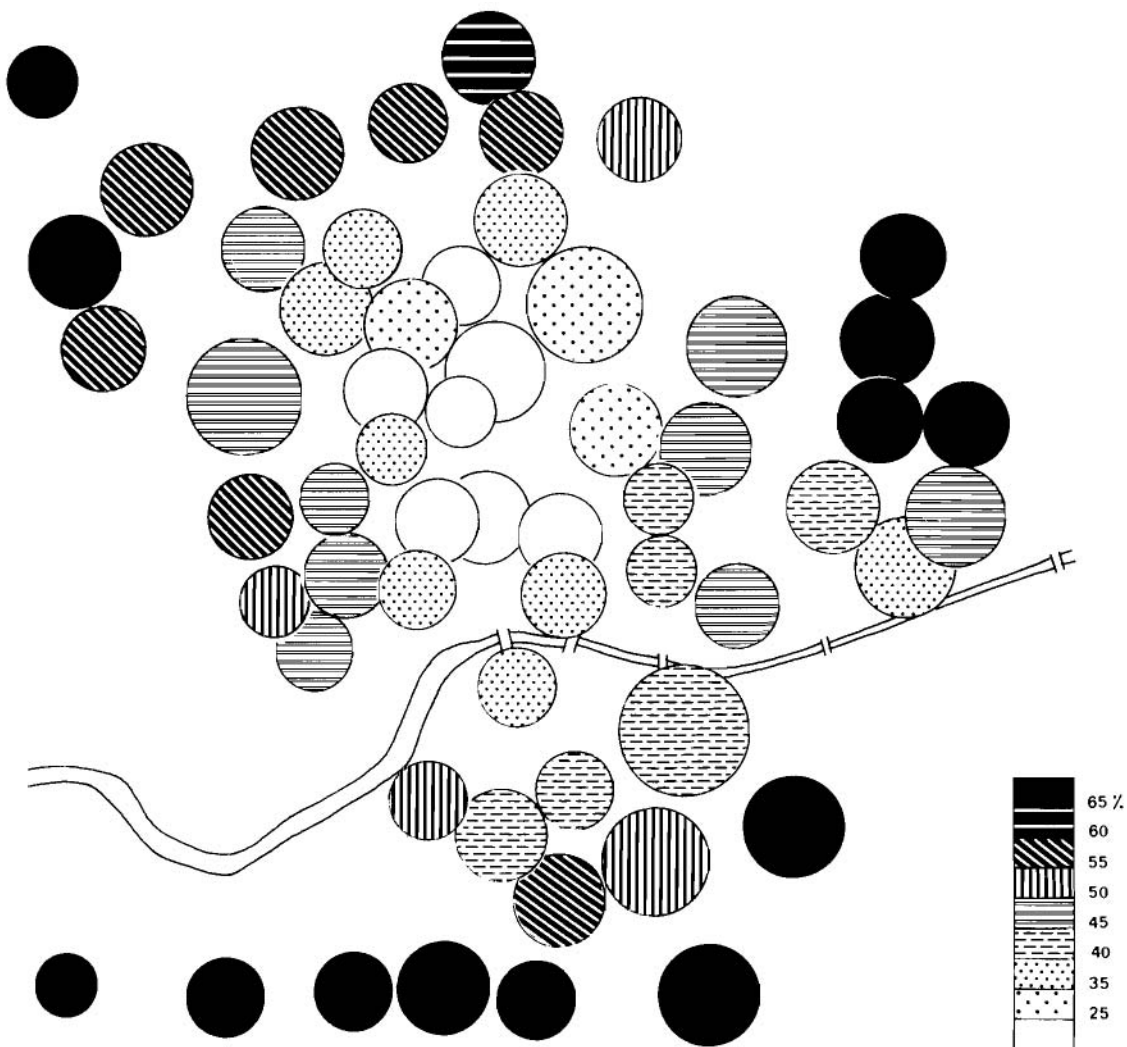
b - por la extrema izquierda (PCE y pequeños partidos de izquierda)



**MURCIA - CIUDAD: LA IZQUIERDA. ELECCIONES LEGISLATIVAS DE MARZO 1979.**  
 % de los sufragios emitidos totalizados por los partidos de izquierda.  
 (a: Sufragios emitidos, por secciones electorales).



MURCIA - CIUDAD: LA IZQUIERDA. ELECCIONES MUNICIPALES DE ABRIL DE 1979  
% de los sufragios emitidos totalizados por los partidos de izquierda.



Municipio de Cartagena

A) EL CASCO

1. El casco antiguo (Distritos I Sección 3  
II » 2-3-4-6-7-9  
III » 4-5  
IV » 1-2-3)
2. Barrios comerciales y de negocios del antiguo centro.  
(Distrito I. Secciones 1-2)
3. El centro (Ciudad A y B)  
(Distritos II. Secciones 5-8, y  
III. Secciones 1-2-3-10)
4. El Ensanche  
(Distrito III. Secciones 6-7-8-11-12-13-14-15-16-17-19-20-21)
5. El Hondón  
(Distrito II. Secciones 1-10)
6. Barriada Virgen de la Caridad  
(Distrito IV. Secciones 9-18)

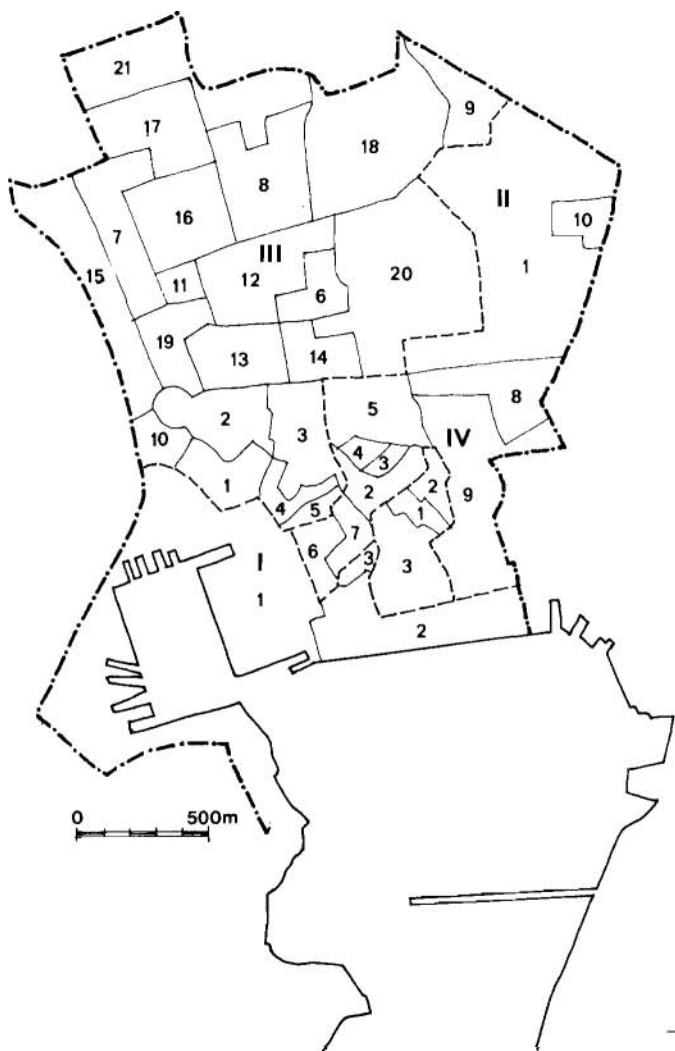
B) LOS SUBURBIOS

- |                              |   |
|------------------------------|---|
| I Distrito V                 | III Distrito VIII                           |
| 1. Santa Lucía               | 6. San Antonio Abad                         |
| 2. Los Mateos                | 7. Barrio de Peral                          |
| 3. Lo Campano                |   |
| 4. Torreciega                | IV Distrito X                               |
|                              | 8. Barriada Cuatro Santos                   |
| II Distrito VIII             | 9. Los Dolores. B.º San Cristóbal. El Bohío |
| 5. Barriada de la Concepción | 10. Los Barreros                            |
|                              | 11. Fuente de Cuba                          |
|                              | 12. Los Gabatos                             |

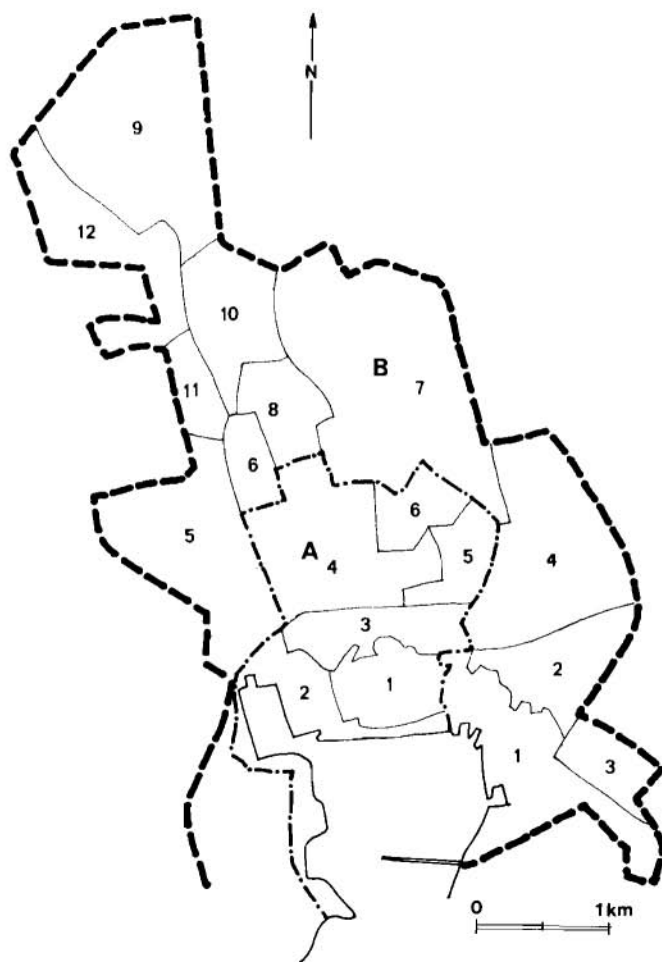
C) LAS PEDANIAS

- |               |   |
|---------------|---|
| Distrito V    | Sección 1. Alumbres. S <sub>2</sub> : Vista Alegre<br>S <sub>3</sub> - S <sub>4</sub> - Escombreras.  |
| Distrito VI   | S <sub>1</sub> - S <sub>2</sub> . El Algar. S <sub>3</sub> San Ginés.<br>S <sub>4</sub> . El Llano de Beal. S <sub>5</sub> . Los Belones.<br>S <sub>6</sub> . Los Nietos.   |
| Distrito VII  | S <sub>1</sub> . El Alujón. S <sub>2</sub> . La Aljorra<br>S <sub>3</sub> . El Lentiscar. S <sub>4</sub> . La Palma<br>S <sub>5</sub> . Pozo Estrecho. S <sub>6</sub> . La Palma (diseminados).<br>S <sub>7</sub> . Pozo Estrecho (diseminados). S <sub>R</sub> . La Aljorra (diseminados). |
| Distrito VIII | S <sub>11</sub> . San Félix. S <sub>12</sub> . La Asomada   |
| Distrito IX   | S <sub>1</sub> . Campu Nubla. S <sub>2-3</sub> . La Magdalena<br>S <sub>4-5</sub> . Perín. S <sub>6</sub> . Los Puertos.  |
| Distrito X    | S <sub>1-17</sub> . Canteras. S <sub>2</sub> . Santa Ana. S <sub>3</sub> . Miranda.   |

1.- Límite de sección. 2.- Límite de distrito. 3.- Límite del casco urbano. 4.- Límite de zona urbana, A.- Casco urbano. B.- Barrios.



**CARTAGENA: CASCO URBANO**  
Distritos y Secciones

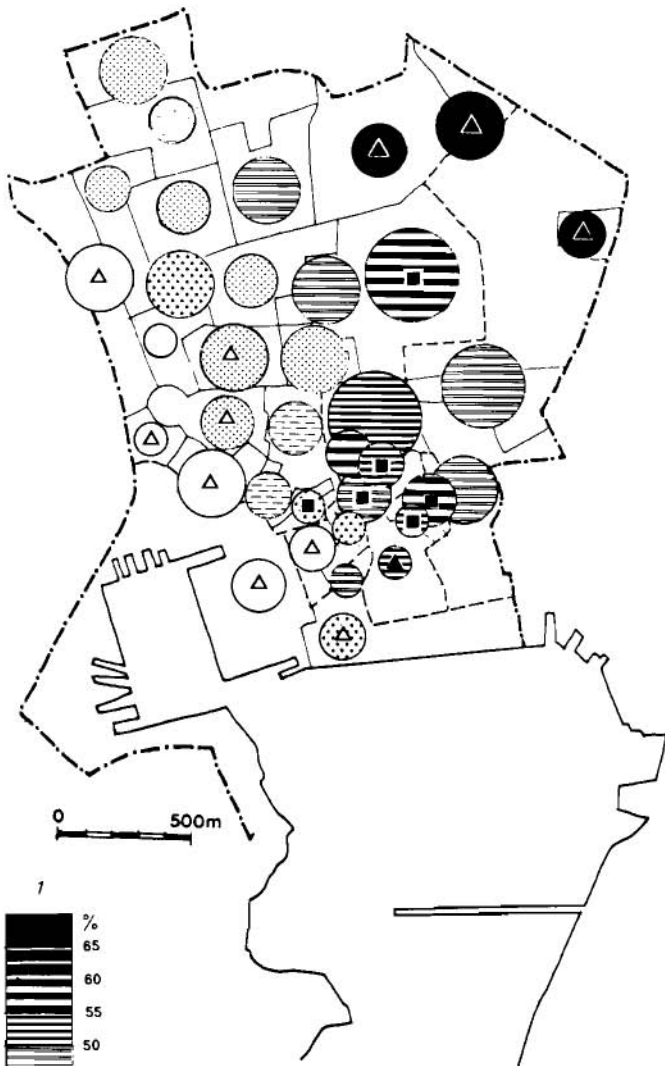


**CARTAGENA: CASCO Y BARRIOS**

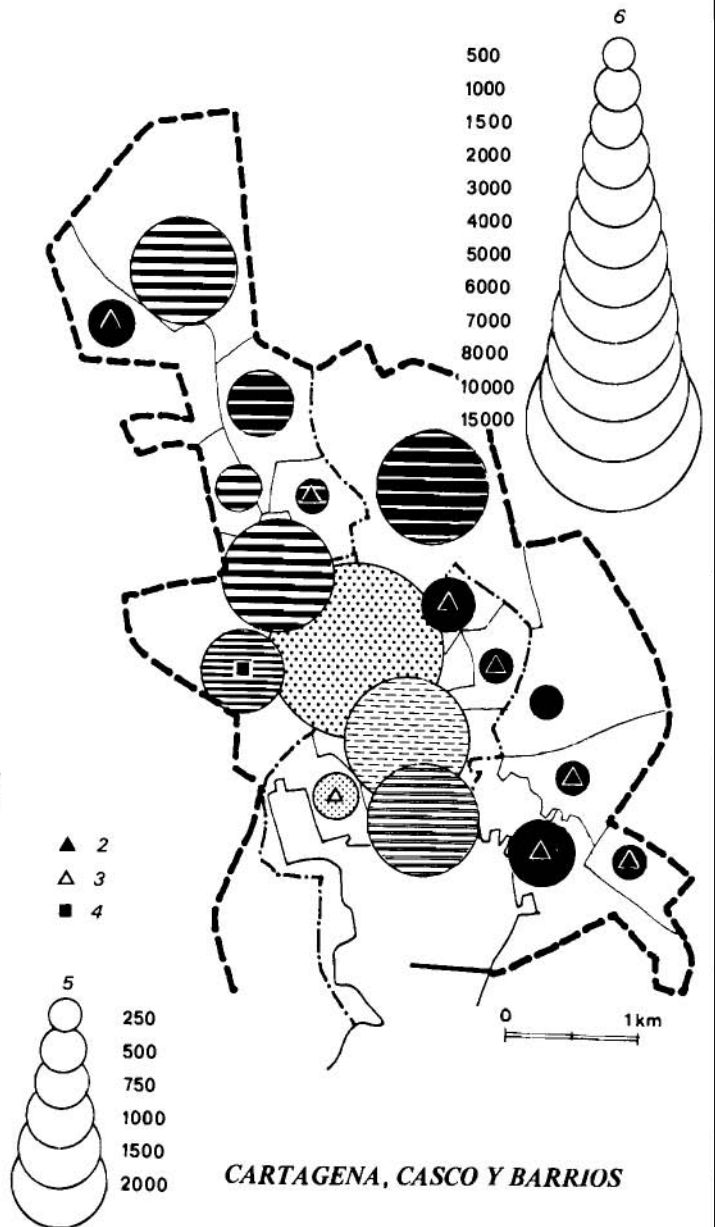
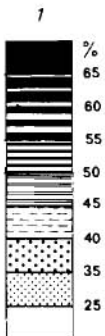
- 1
- - - 2
- · - · 3
- — — 4

LA IZQUIERDA. ELECCIONES LEGISLATIVAS DE JUNIO 1977

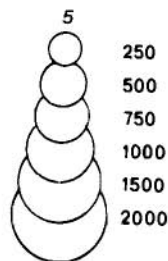
1.- % de los sufragios emitidos totalizados por los partidos de izquierda. 2.- Extrema izquierda > 20% con PCE > al conjunto de los pequeños partidos de izquierda, 3.- Extrema izquierda > 20% con PCE < al conjunto de los pequeños partidos de izquierda. 5.- Sufragios emitidos por secciones. 6.- Sufragios emitidos por barrios urbanos y barrios de alrededores. 4.- Derecha y extrema derecha > 20%.



CARTAGENA - CIUDAD



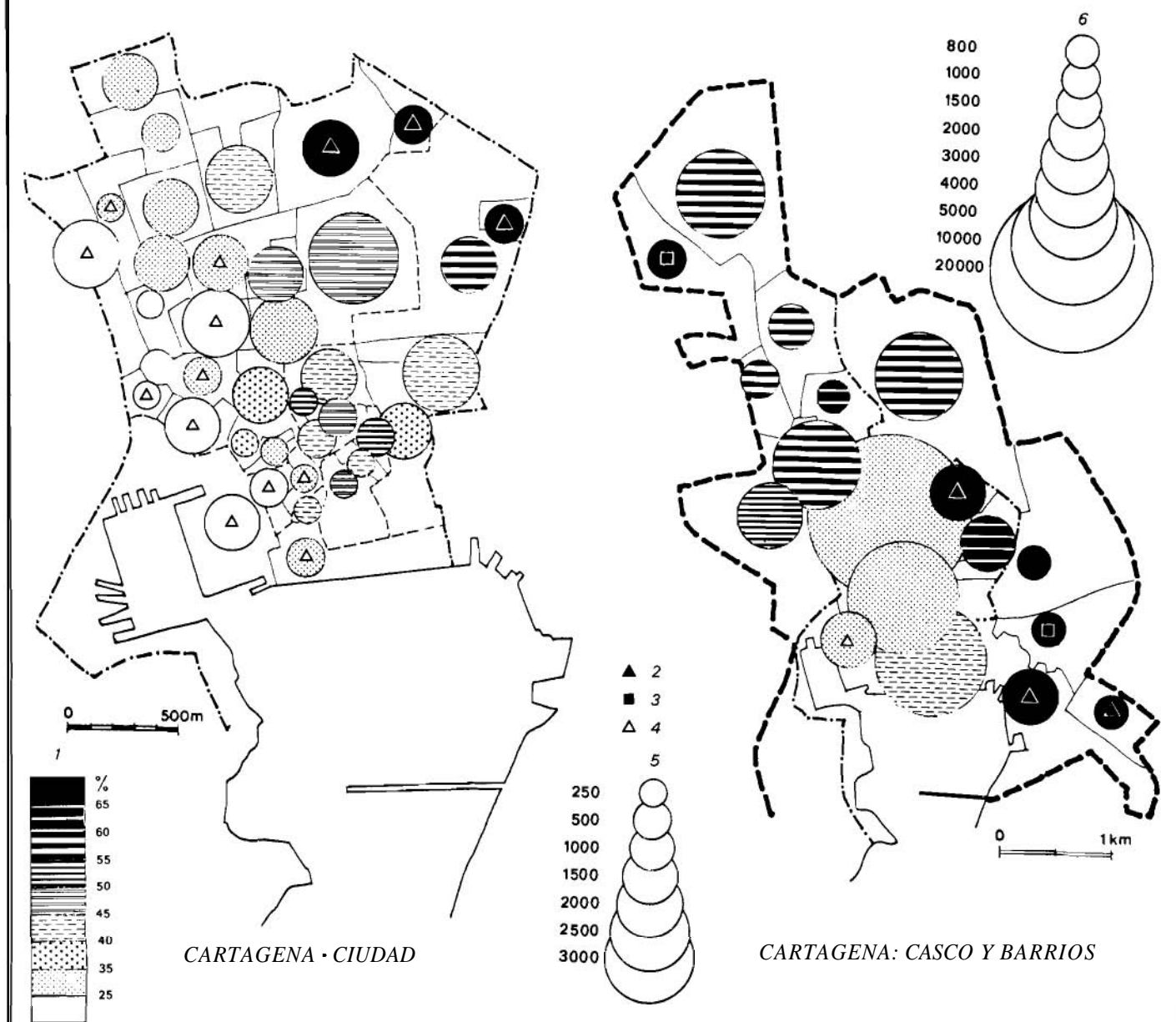
CARTAGENA, CASCO Y BARRIOS





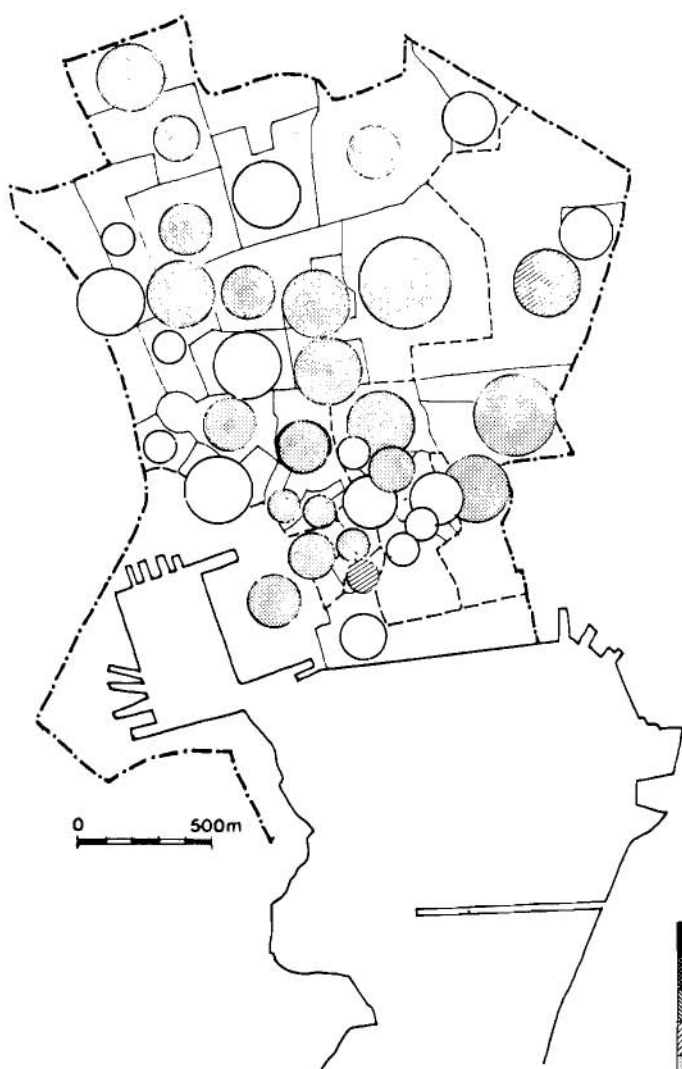
## LA IZQUIERDA · ELECCIONES LEGISLATIVAS DE MARZO 1979

1.- % de sufragios emitidos totalizados por los partidos de izquierda. 2.- Extrema izquierda > 20% con PCE al conjunto de los pequeños partidos de izquierda. 3.- Extrema izquierda > 20% con PCE al conjunto de los pequeños partidos de izquierda. 4.- Derecha (C.D.) y extrema derecha > 20%. 5.- Sufragios emitidos por secciones. 6.- Sufragios emitidos por barrios urbanos y barrios de alrededores.

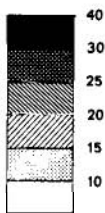


EL PARTIDO CANTONAL • ELECCIONES LEGISLATIVAS DE MARZO 1979

% de los sufragios emitidos por secciones, distritos y barrios.



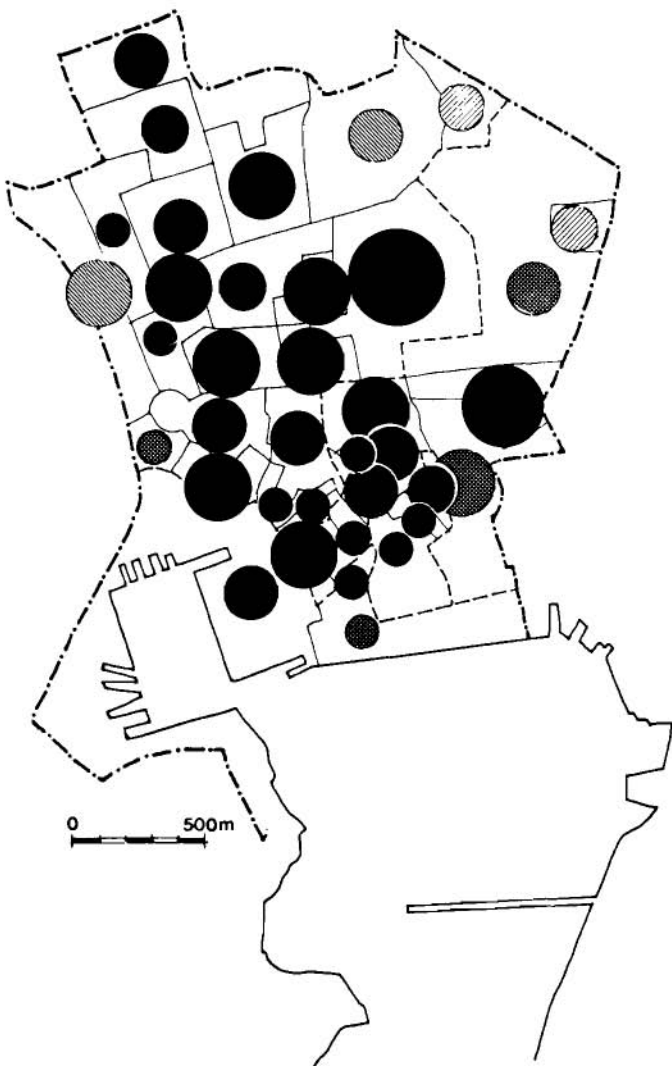
CARTACENA • CIUDAD



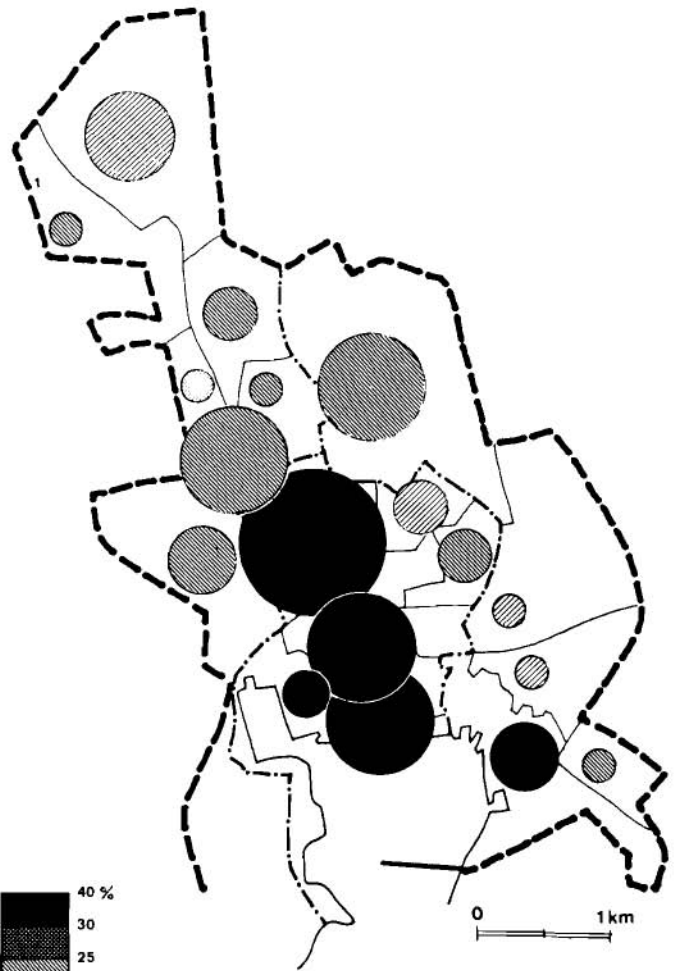
CARTAGENA • CASCO Y BARRIOS

EL PARTIDO CANTONAL - ELECCIONES MUNICIPALES DE ABRIL 1979

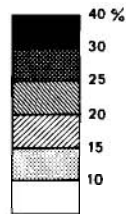
% de los sufragios emitidos por secciones, distritos y barrios.



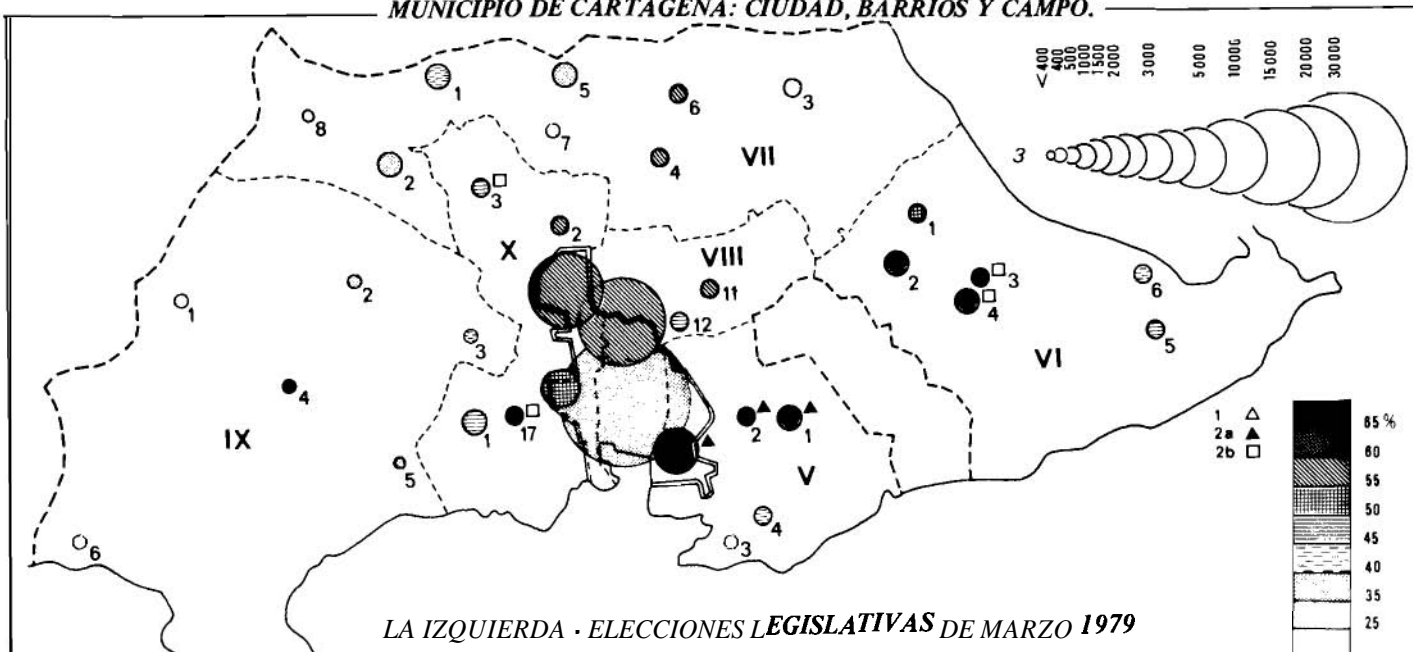
CARTACENA - CIUDAD



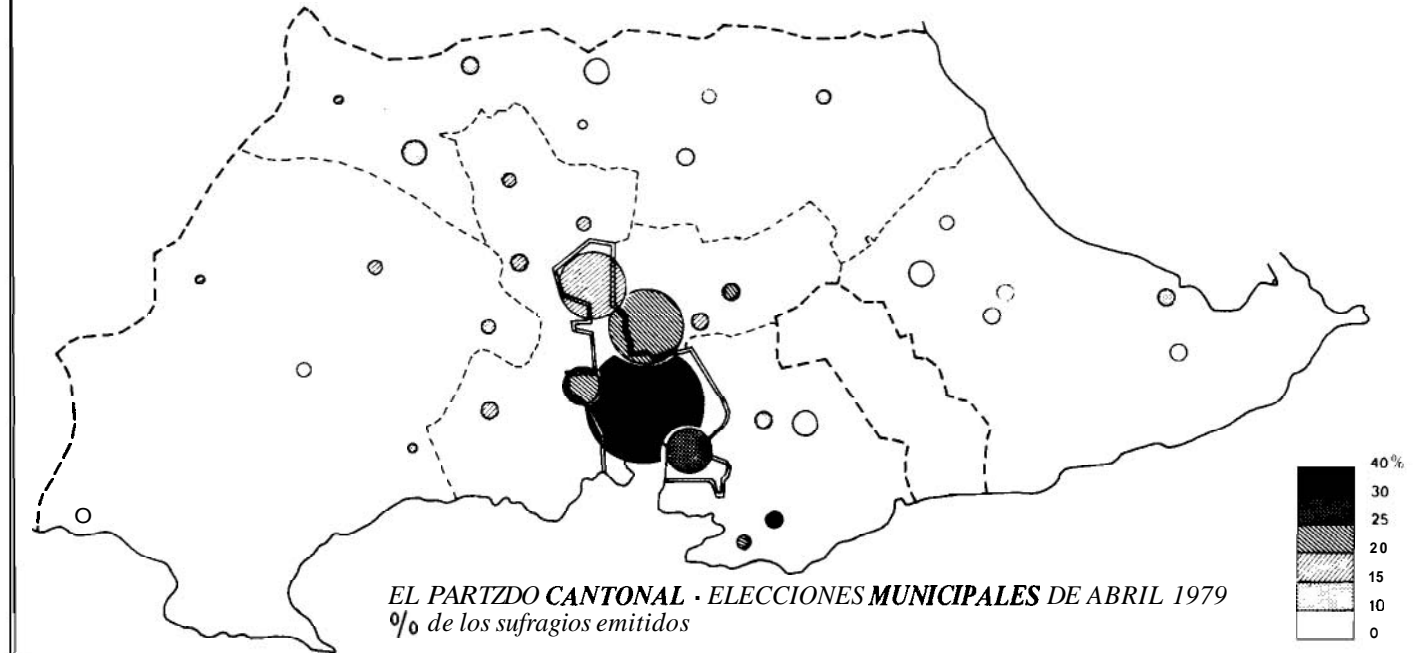
CARTACENA: CASCO Y BARRIOS



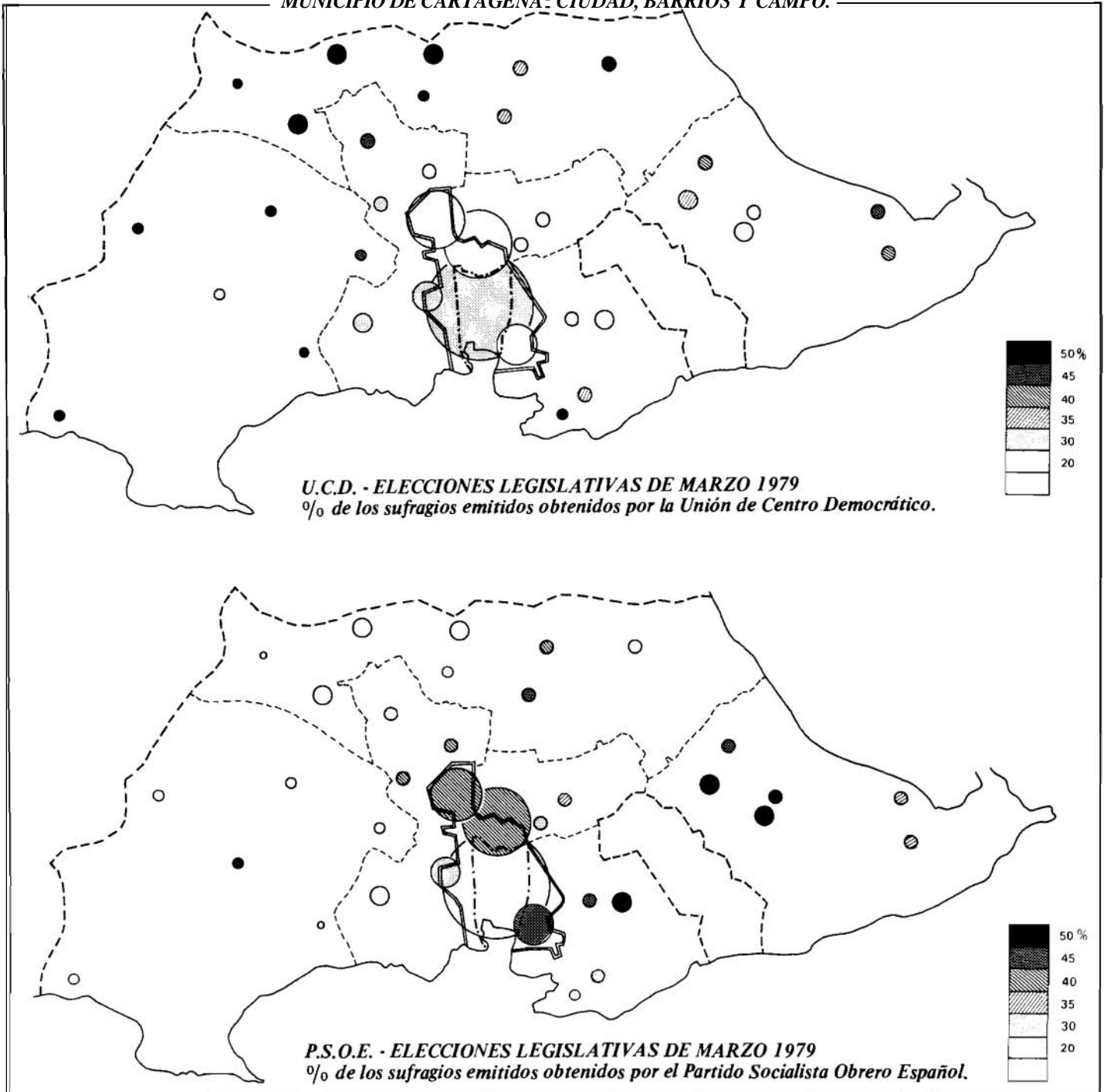
MUNICIPIO DE CARTAGENA: CIUDAD, BARRIOS Y CAMPO.



% de los **sufragios** emitidos totalizados por los partidos de izquierda. 1.- Derecha (C.D.) y extrema derecha > 20% de los sufragios emitidos. 2.- Extrema izquierda > 20% de los sufragios emitidos, con predominio del PCE (2a) o del conjunto de los pequeños **partidos** de izquierda (2b). 3.- Numero de sufragios emitidos.

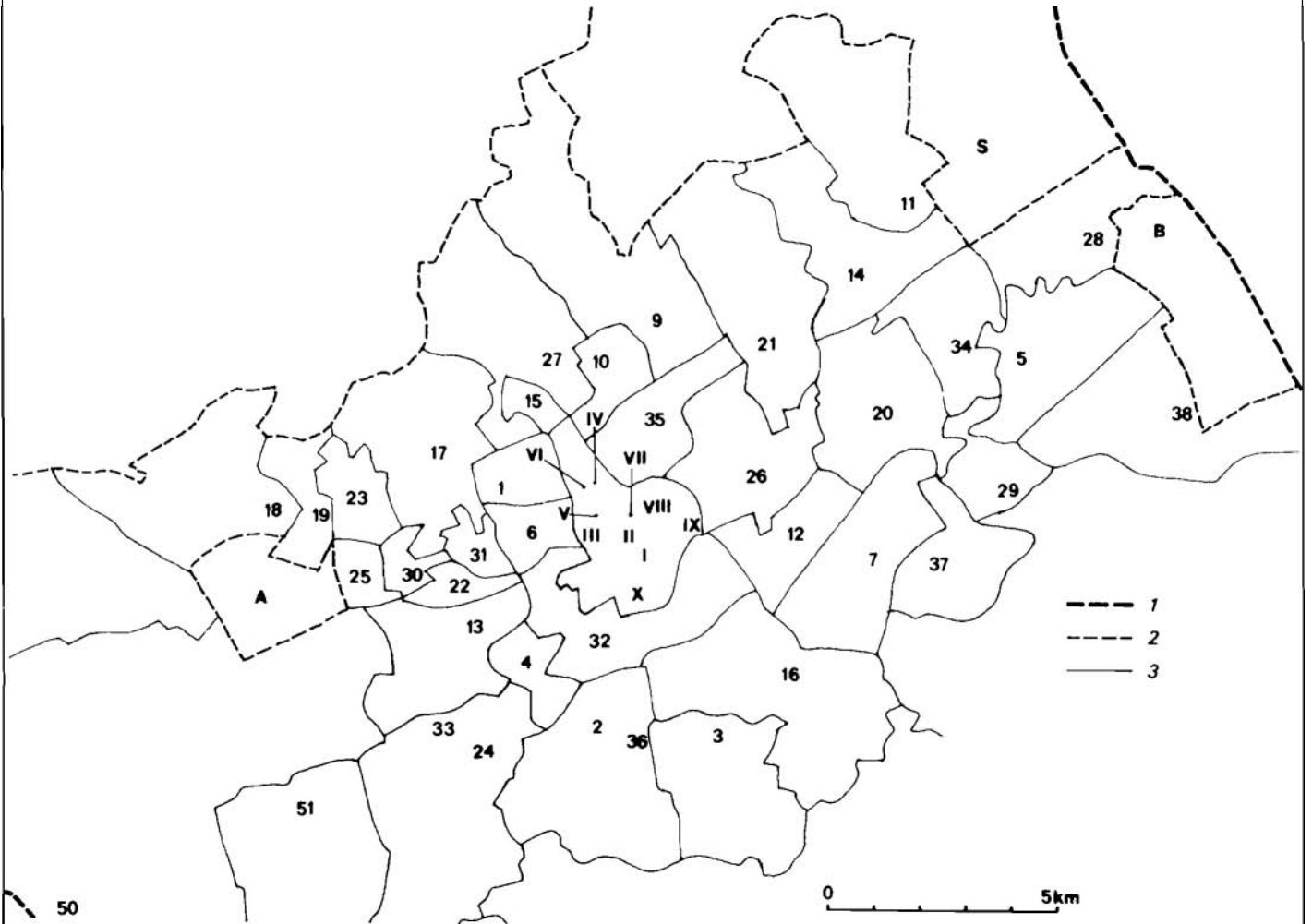


MUNICIPIO DE CARTAGENA: CIUDAD, BARRIOS Y CAMPO.



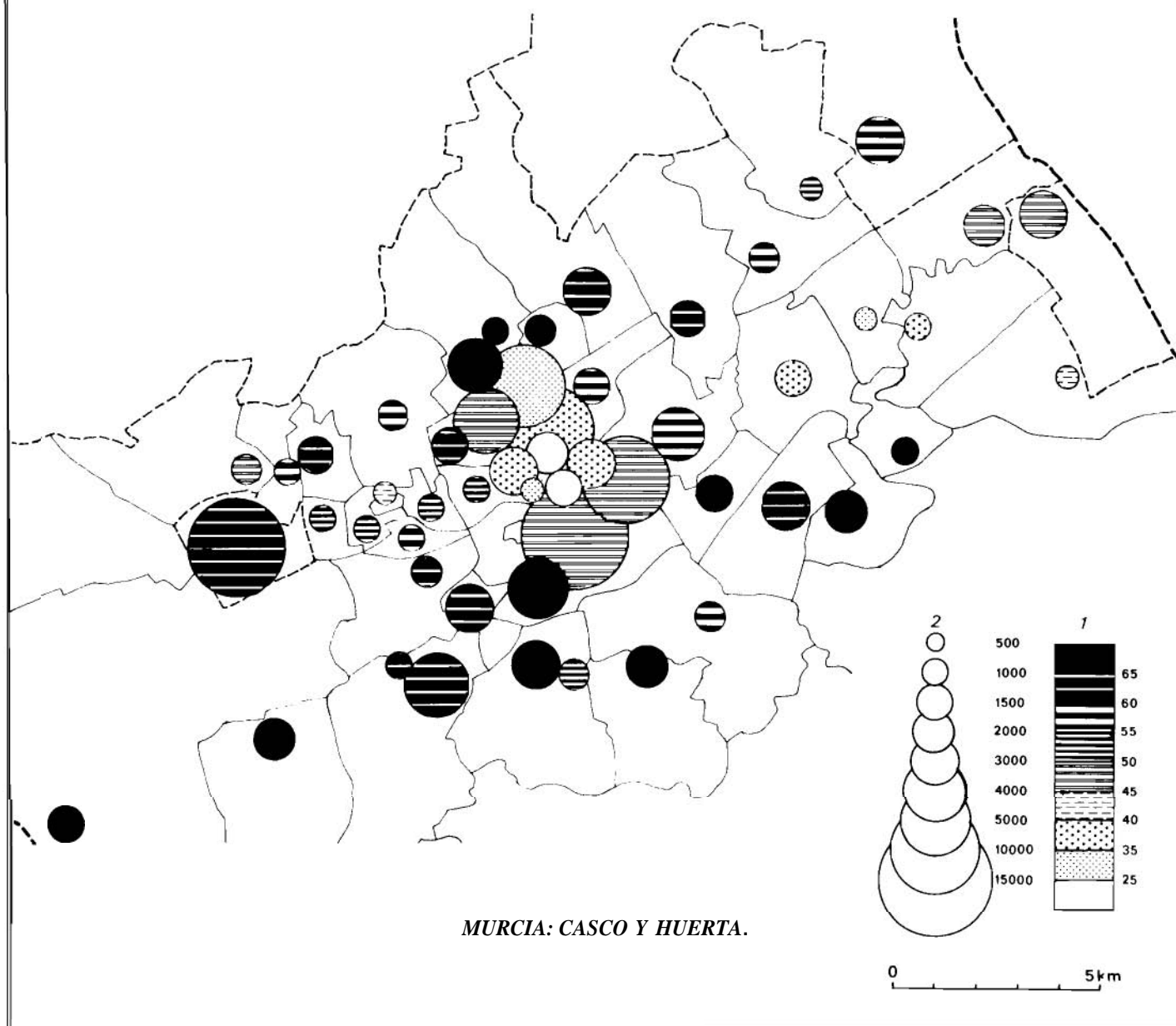
MURCIA: LAS DIPUTACIONES DE LA HUERTA

I.- Limite provincial. 2.- Límite de municipio. 3.- Limite de diputación.



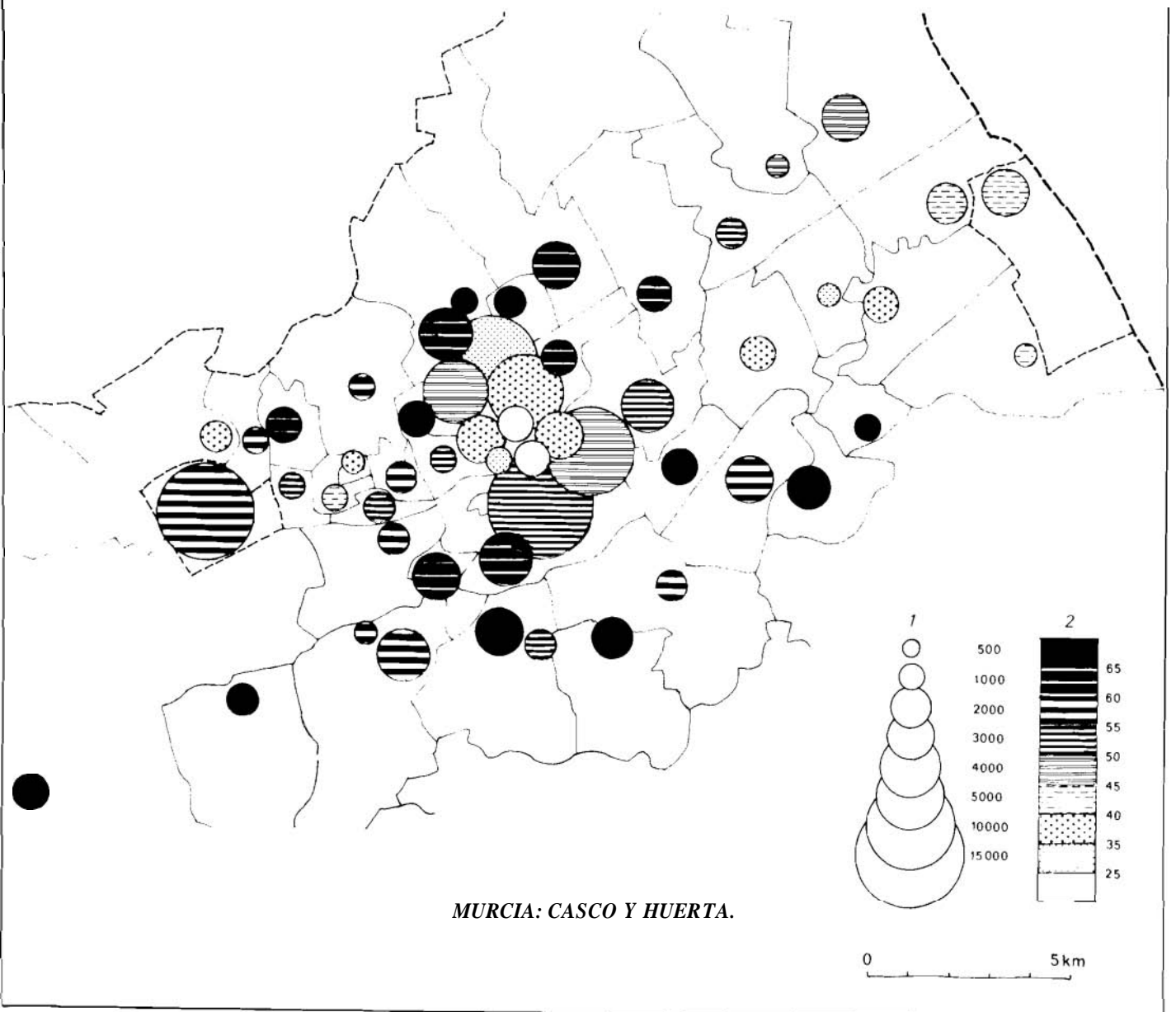
LA IZQUIERDA -ELECCIONES GENRALES DE MARZO 1979

1.- % de votos válidos obtenidos por las partidos de izquierda. 2.- Número de votos válidos por barrios del casco urbano y diputaciones de la huerta.



LA IZQUIERDA - ELECCIONES GENERALES DE JUNIO 1977

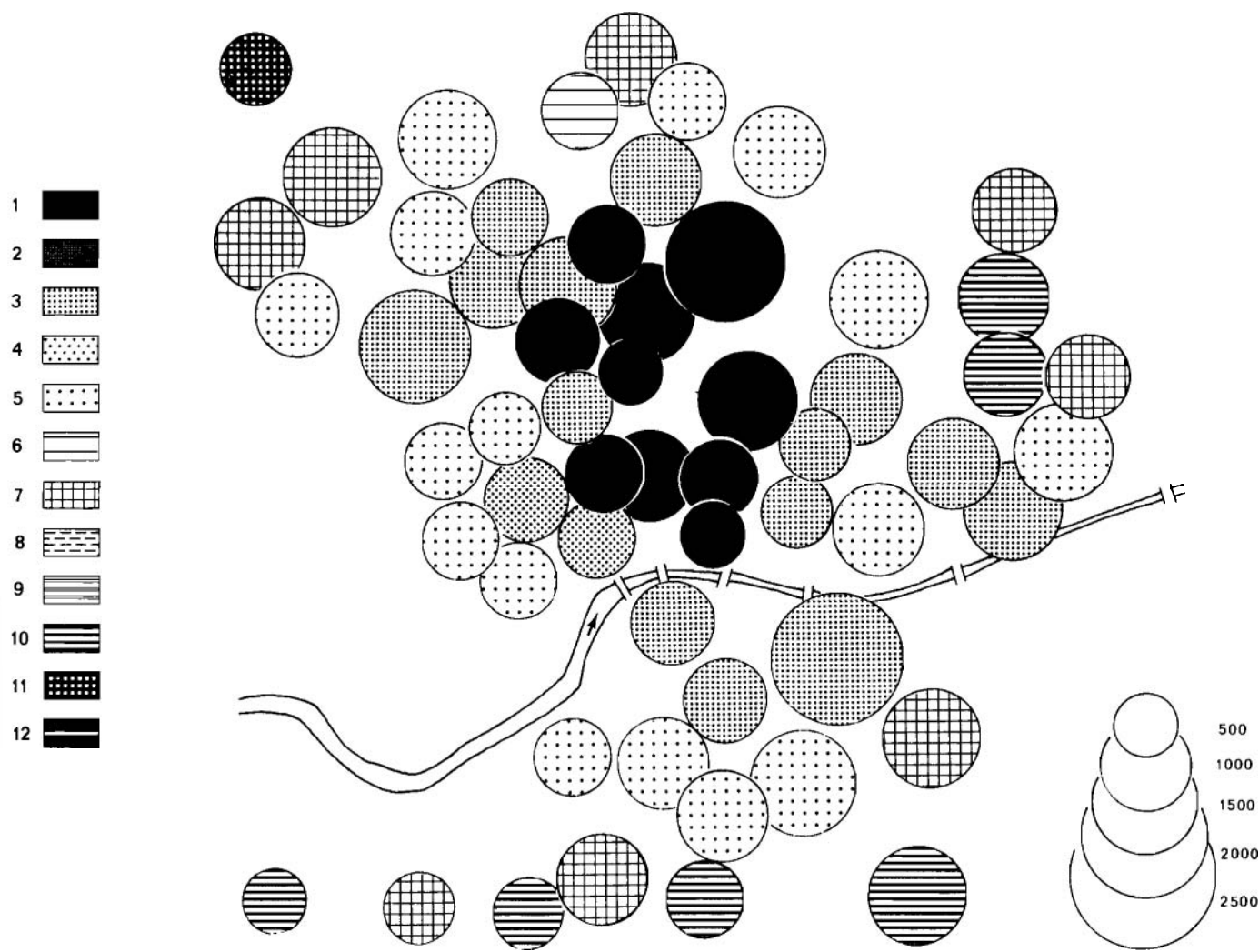
1º de votos válidos obtenidos por los partidos de izquierda. 2.- Número de votos válidos por barrios del casco urbano y diputaciones de la huerta.





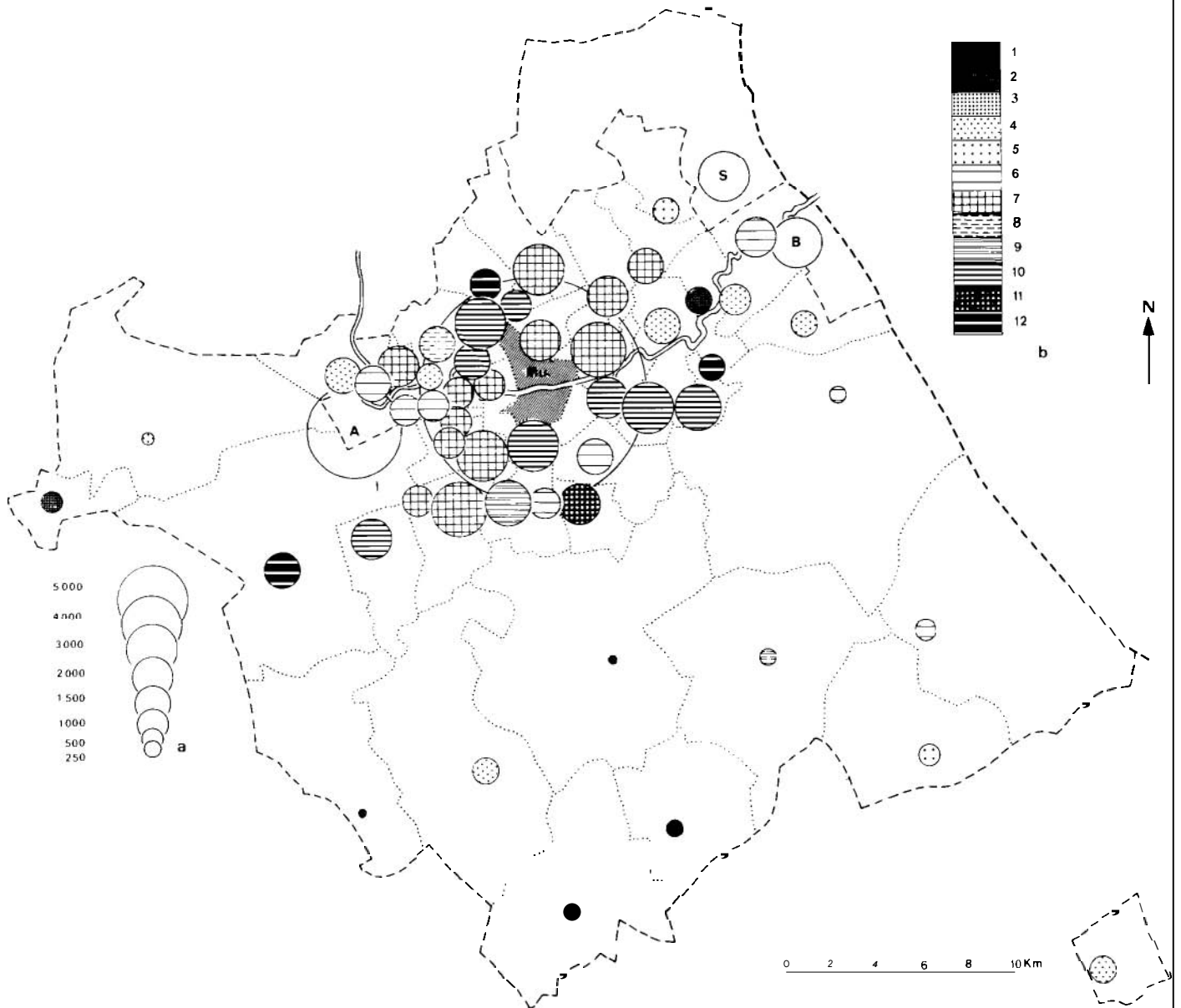
TIPOS DE COMPORTAMIENTOS ELECTORALES. MARZO 1979

Por secciones electorales, círculos proporcionales al número de sufragios emitidos.



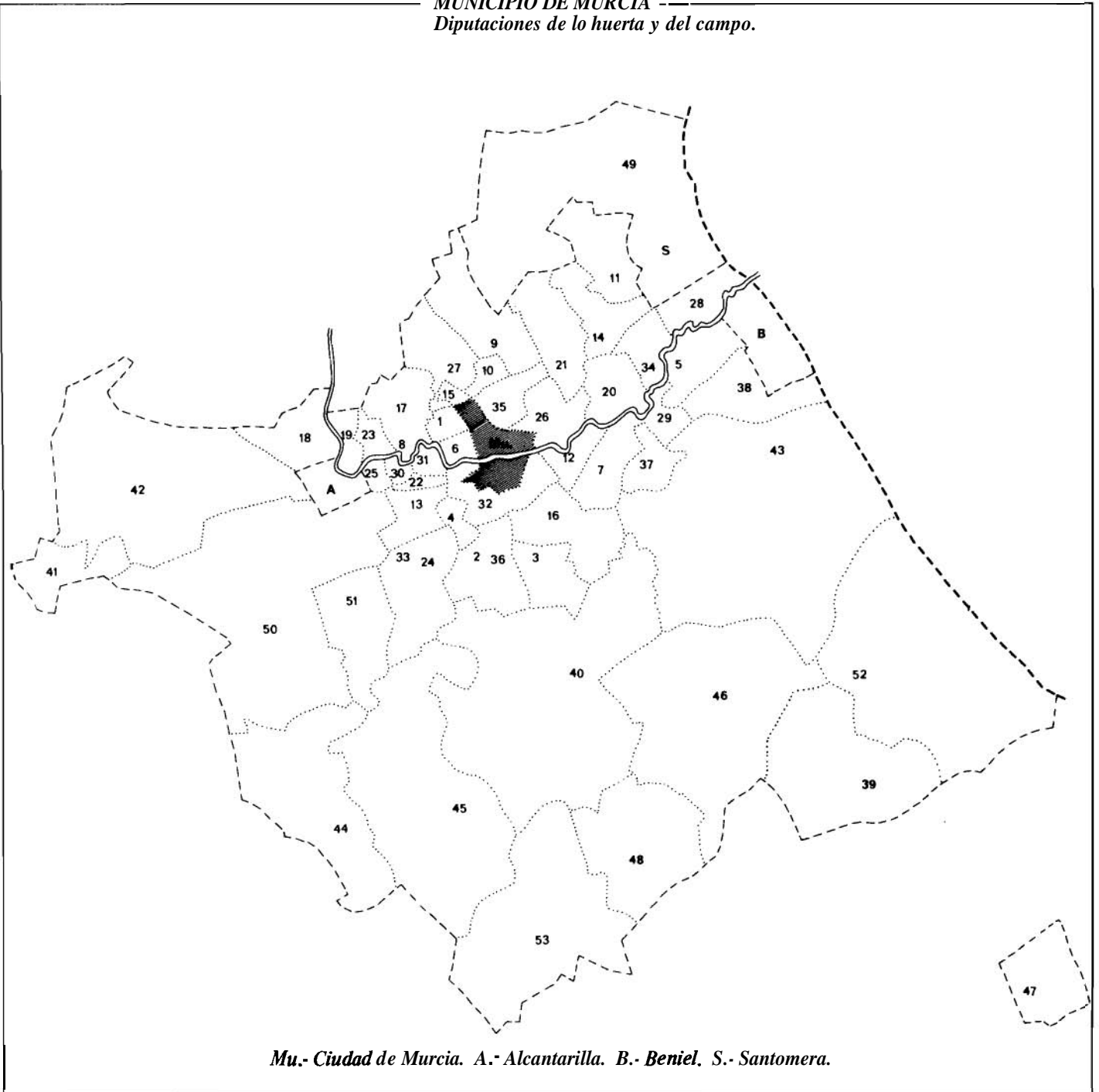
MURCIA, CIUDAD.

**TIPOS DE COMPORTAMIENTOS ELECTORALES (b)**  
*(a) Número de sufragios emitidos por diputaciones.*



**MURCIA: HUERTA Y CAMPO.**

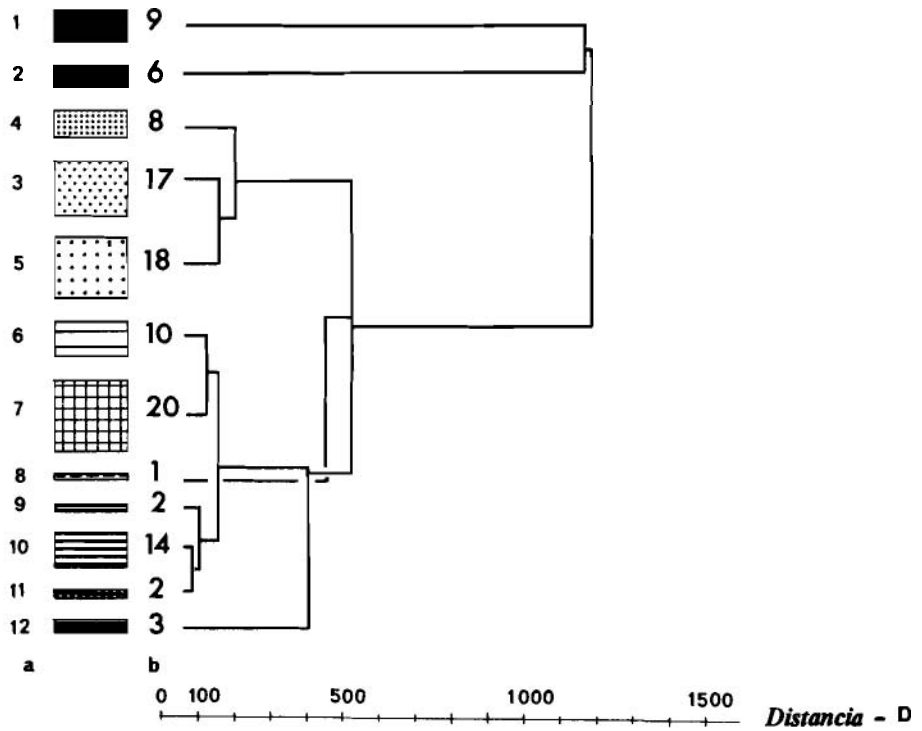
**MUNICIPIO DE MURCIA** —  
*Diputaciones de lo huerta y del campo.*



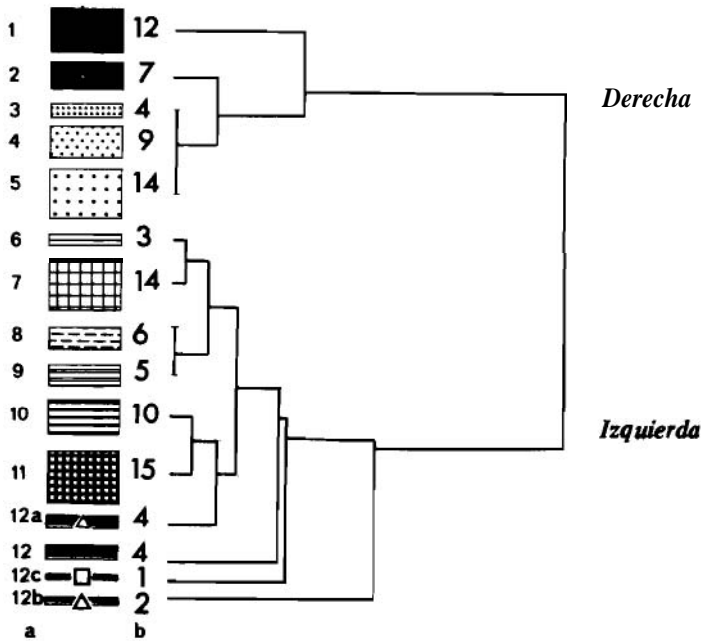
ARBOL DE CLASIFICACION DE LOS COMPORTAMIENTOS ELECTORALES MURCIANOS

MARZO 1979

a.- Tipo  
 b.- Número de Secciones  
 o diputaciones por tipos.  
 D.- Distancia estadística.




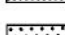


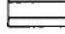

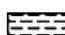

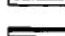






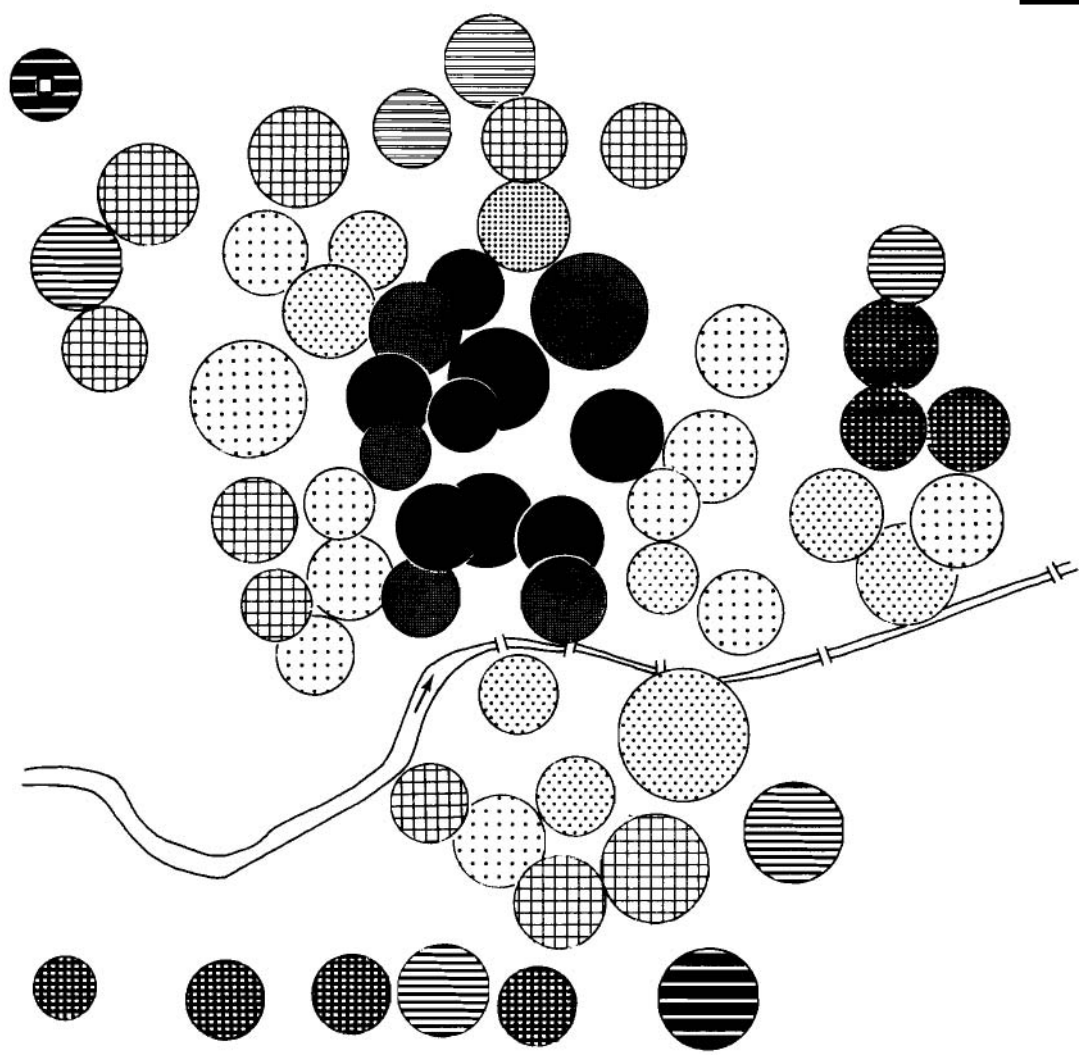
ABRIL 1979



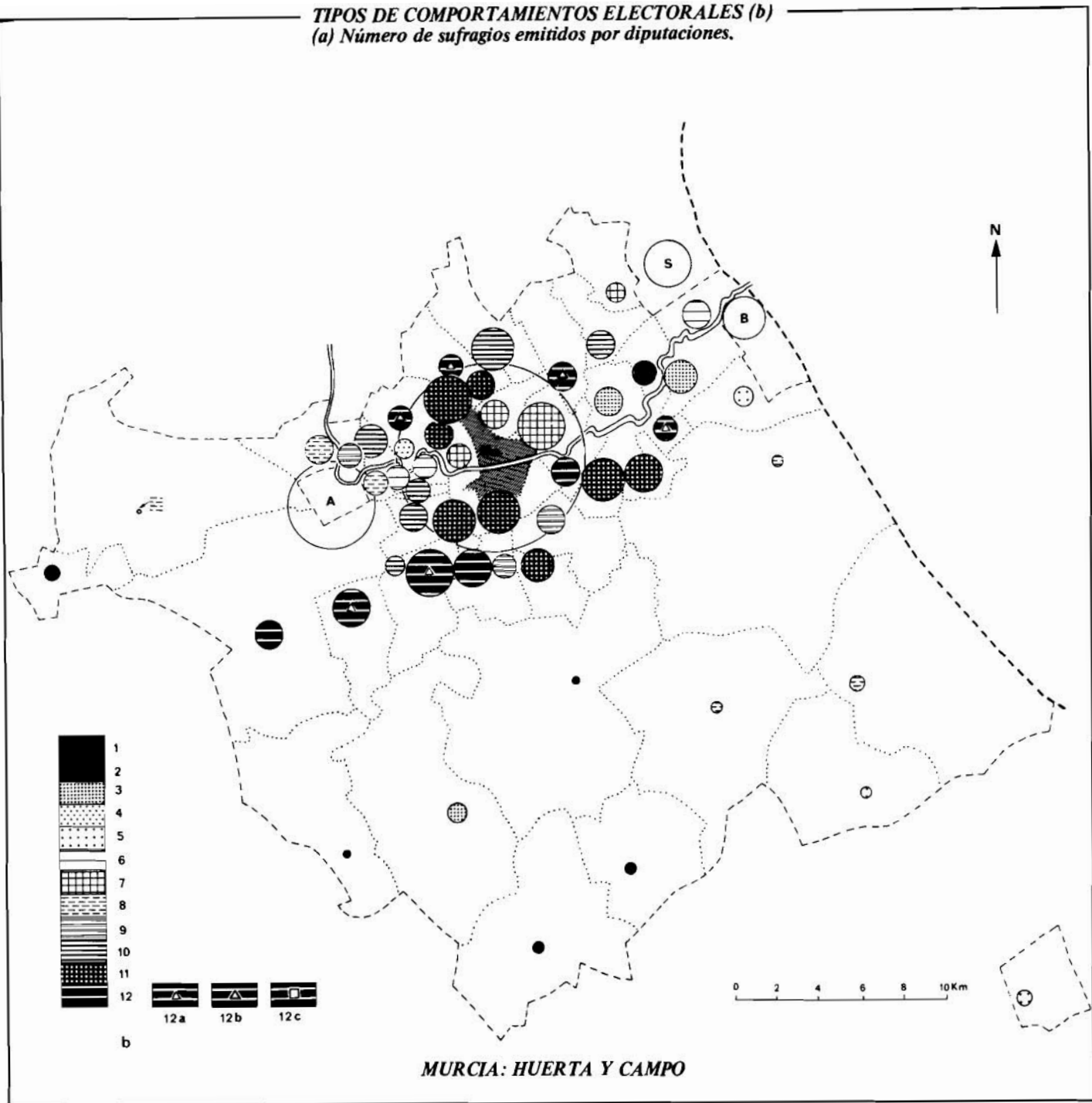
MURCIA, CIUDAD. ELECCIONES MUNICIPALES 1979. TIPOS DE COMPORTAMIENTO ELECTORAL

1

- 1 
- 2 
- 3 
- 4 
- 5 
- 6 
- 7 
- 8 
- 9 
- 10 
- 11 
- 12 
- 12a 
- 12b 
- 12c 



**TIPOS DE COMPORTAMIENTOS ELECTORALES (b)**  
*(a) Número de sufragios emitidos por diputaciones.*



**MURCIA: HUERTA Y CAMPO**